

DISEÑO CURRICULAR

LENGUAS ADICIONALES

PRIMERO A QUINTO AÑO

Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa | Gerencia Operativa de Currículum
Texto incluido en **Diseño Curricular para la Nueva Escuela Secundaria**
de la Ciudad de Buenos Aires. **Ciclo Básico** y **Ciclo Orientado del Bachillerato**. 2015



LENGUAS ADICIONALES

OBJETIVOS Y CONTENIDOS TRONCALES PARA FINALIZACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA

PRESENTACIÓN

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA

PRIMER AÑO

SEGUNDO AÑO

ORIENTACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

NUEVA ESCUELA SECUNDARIA
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETIVOS Y CONTENIDOS TRONCALES PARA FINALIZACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA

OBJETIVOS

Al finalizar la escuela secundaria los estudiantes serán capaces de:

- Comprender textos orales y escritos vinculados con variados ámbitos de intercambio social y ámbitos escolares en particular.
- Comprender el valor de la relación texto/contexto de enunciación y reconocer que al leer o escuchar un texto se pueden construir sentidos diferentes.
- Utilizar la lengua adicional en interacciones propias de los ámbitos de intercambio social y escolar, tanto en la producción de textos orales como escritos.
- Utilizar los patrones de pronunciación y entonación básicos de la lengua adicional.
- Ajustar la interlocución en lengua adicional atendiendo a la proxemia, la gestualidad, los turnos de habla en la negociación de significados.
- Monitorear sus propias producciones a partir de la reflexión metalingüística y metacognitiva.
- Comprender el valor relativo de los propios sistemas de valores y los puntos de vista en contacto con otra lengua y cultura.
- Identificar contrastes en aspectos de la dimensión sociocultural entre la lengua adicional y la lengua de escolarización.
- Reconocer el papel de los aspectos socioculturales y lingüístico-discursivos que entran en juego en la construcción de sentidos en diferentes lenguas.

CONTENIDOS TRONCALES

Ámbitos de uso de la lengua adicional

En el ámbito de intercambio social:

- Interacción con otros en forma oral y escrita para dar y solicitar información sobre sí mismo, el mundo que lo rodea y de otras culturas.
- Producción de textos orales y escritos para describir, narrar y expresar opinión.
- Escucha y lectura comprensiva de textos provenientes de medios de comunicación global y de producción cultural diversa.
- Participación en conversaciones, comentarios orales y escritos en foros, blogs, presentaciones con apoyo visual acerca de experiencias propias.

En el ámbito escolar:

- Búsqueda de información en diversas fuentes de consulta: audiovisuales y escritas, en soporte papel y digital.
- Registro y reelaboración de la información para construir conocimiento: fichas, organizadores gráficos, resúmenes adecuados al propósito y tema de estudio en formato papel y digital.
- Comunicación del conocimiento de manera oral y escrita: exposiciones, afiches, informes, contribuciones en blogs, wikis y en redes sociales, etc.

Instancias de reflexión

a. Reflexión acerca de los aspectos del lenguaje

Discurso, texto y gramática:

- Selección de un enunciador pertinente al texto y al propósito del hablante o escritor y su sostenimiento a lo largo del texto.
 - Estrategias, procedimientos y recursos lingüísticos adecuados al texto, a los efectos que se quiere producir y a los conocimientos que se presuponen en el destinatario.
 - Denominación y expansión de la información sobre eventos y entidades que son objeto del discurso.
 - Construcción de la temporalidad en el discurso.
 - Orientación comunicativa del enunciado.
- Inclusión de voces que conforman el discurso.
- Expresión de las valoraciones, actitudes y opiniones sobre lo que se dice y sobre el destinatario.
 - Empleo de diversos procedimientos y recursos para cohesionar los textos.
 - Selección de un léxico adecuado al tema, al texto y al propósito de escritura.

Pronunciación y ortografía:

- Consulta de diversas fuentes para revisar la pronunciación y ortografía en los textos que se producen.
 - Uso de distintas fuentes –diccionarios en papel y digitales, el docente u otros– para la producción de textos orales.
 - Uso de distintas fuentes –corrector ortográfico de la computadora, diccionarios, el docente u otros– para la revisión de textos escritos.

b. Reflexión acerca de los aspectos interculturales

- Convenciones sociales de las culturas propias y de las culturas que usan la/s lengua/s adicional/es.
- Las prácticas sociales y costumbres en la lengua adicional.



LENGUAS ADICIONALES

PRESENTACIÓN

El aprendizaje de Lenguas Adicionales¹ en la escuela secundaria es clave en los procesos de socialización e inclusión social: facilita el desarrollo de las capacidades comunicativas de los estudiantes, propicia la expansión de su universo cultural y permite el acceso a una formación especializada. Asimismo, favorece una inserción social más amplia y la participación en experiencias

culturales que propicien la toma de conciencia de la existencia del otro, garantizando el respeto y reconocimiento de la diferencia y la aceptación de lo relativo.

La propuesta que aquí se presenta pone en primer plano las *prácticas sociales y culturales* de las lenguas adicionales con la intención de que los estudiantes lleguen a asumir el lugar de interlocutores en diferentes prácticas de comprensión y producción en distintas situaciones, así como a situarse frente a la diversidad sociocultural y lingüística característica de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Formar estudiantes en lenguas adicionales implica trabajar para que lleguen a constituirse en sujetos críticos y creativos, capaces de utilizar la/s lengua/s adicional/es seleccionada/s alcanzando un conocimiento lingüístico y pragmático-discursivo que les permita la comprensión y producción de textos escritos y/u orales en situaciones contextualizadas y significativas. La enseñanza de lengua/s adicional/es, a su vez, facilita el desarrollo de una actitud de reflexión acerca del funcionamiento del lenguaje, de apertura hacia otras realidades y de reflexión sobre la propia lengua y realidad.

A lo largo de la escuela secundaria los estudiantes desarrollarán, con creciente autonomía y de modo cada vez más eficaz, las prácticas sociales de lectura, escritura y oralidad en la/s lengua/s adicional/es en distintos contextos de interacción, dentro y fuera de la escuela. Asimismo, los estudiantes percibirán el valor que ofrece/n la/s lengua/s adicional/es para asumir el lugar de interlocutores en diferentes prácticas de comprensión y producción y para construir sentidos en una gama de situaciones, tanto en ámbitos de intercambio

¹ El espacio curricular de referencia ha recibido distintas denominaciones a lo largo de los años y en distintos contextos. Aquí se realiza una breve reseña de las opciones y se fundamenta la elección realizada:

En el ámbito de las escuelas primarias, donde se enseñan desde fines de los años 60, la denominación es "Idioma Extranjero: Francés/Inglés/Italiano/Portugués", y es así que consta, por ejemplo, en los boletines de los estudiantes y en el Estatuto del Docente de la Ciudad de Buenos Aires. En las escuelas secundarias, por otro lado, la referencia tradicional es a "Lengua extranjera."

En cierta forma, ambas denominaciones se plantean como oposición ante el espacio "Lengua" o "Lengua y Literatura" que se refiere, por defecto, al castellano o español, que se presume, erradamente en muchos casos, que es la lengua materna de los estudiantes. Lo que podemos aseverar acerca del castellano o español es que es la lengua de escolarización, pero en muchos casos se trata de la segunda lengua de los estudiantes que tienen otra lengua como lengua materna.

Los NAP hacen referencia a "Lengua y cultura", haciendo foco en un enfoque para la enseñanza de las lenguas en el que se entiende a la cultura como un aspecto inalienable de la lengua y, por lo tanto, el enseñar una implica enseñar la otra.

En este contexto, hemos optado por la denominación "Lenguas Adicionales", entendidas como adicionales o complementarias a la lengua de escolarización, dado que esto permite que entre estas se puedan enseñar no solo las lenguas extranjeras (por ejemplo: alemán, francés, inglés, italiano o portugués, u otras menos difundidas, como el chino) sino también las lenguas indígenas (por ejemplo: aymará, guaraní, quechua), la lengua de señas argentina, las lenguas clásicas (latín, griego) o las lenguas de herencia o ancestrales de distintas comunidades (por ejemplo: armenio, coreano, hebreo, turco). En este sentido, se pueden numerar las Lenguas Adicionales, por ejemplo "Lengua Adicional 1", "Lengua Adicional 2", según el orden en el cual son adicionadas a la experiencia educativa de los niños o adolescentes.



Formar estudiantes en lenguas adicionales implica trabajar para que lleguen a constituirse en sujetos críticos y creativos, capaces de utilizar la/s lengua/s adicional/es seleccionada/s alcanzando un conocimiento lingüístico y pragmático-discursivo que les permita la comprensión y producción de textos escritos y/u orales en situaciones contextualizadas y significativas. La enseñanza de lengua/s adicional/es, a su vez, facilita el desarrollo de una actitud de reflexión acerca del funcionamiento del lenguaje, de apertura hacia otras realidades y de reflexión sobre la propia lengua y realidad.

social como en ámbitos escolares. El aprendizaje de la/s lengua/s adicional/es favorecerá el desarrollo del respeto por las diferencias lingüísticas y culturales y esto propiciará el desarrollo de nuevas formas de ser y de estar en los contextos en los que se desenvuelvan.

Los contenidos de esta propuesta fueron organizados en torno a los siguientes ejes:

- Ámbitos de uso de la lengua adicional
- Instancias de reflexión

En el primer eje, llamado *Ámbitos de uso de la lengua adicional*, se incluyen los contenidos referidos al desarrollo de la lectura, la escritura y la oralidad en ámbitos de intercambio social y en ámbitos escolares.

El segundo eje, denominado *Instancias de Reflexión*, abarca los contenidos lingüísticos que los estudiantes han de adquirir en el ejercicio mismo del uso de la/s lengua/s adicional/es, de modo tal que estas se constituyan en herramientas que habrán de utilizar en la lectura, la escritura y la oralidad en ámbitos de intercambio social y/o en ámbitos escolares.

En el segundo eje se incluyen también contenidos que propician la comprensión de la diversidad cultural de la sociedad actual y la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes propios de las culturas de los hablantes de la/s lengua/s adicional/es.

ÁMBITOS DE USO DE LA LENGUA ADICIONAL

Este eje propone como contenidos centrales la *oralidad*, la *lectura* y la *escritura* en **ámbitos de intercambio**

social² y en **ámbitos escolares**. Se espera que los estudiantes usen la lengua adicional para la comunicación oral y escrita contextualizada y que puedan lograrlo con creciente autonomía.

El trabajo sobre la *oralidad* en ámbitos de intercambio social y en ámbitos escolares comprende las capacidades de escucha y producción oral en lengua adicional. Los contenidos seleccionados se relacionan con la oralidad de registro neutro.

Se intenta que los estudiantes comprendan textos instructivos, descriptivos, informativos y narrativos y que se expresen de manera oral en contextos comunicativos relacionados con sus intereses y su universo más próximo (ámbitos de intercambio social) y con materias tales como las ciencias, las artes, entre otras (en ámbitos escolares).

El trabajo sobre la *lectura* en ámbitos de intercambio social comprende contenidos que se refieren a la lectura de textos instructivos, descriptivos, informativos, narrativos y argumentativos de diferentes géneros a saber: mensajes, epígrafes, carteles, invitaciones, instrucciones, folletos, correos electrónicos, historietas, publicidades, poesías, relatos, entre otros, y que se relacionan con temáticas variadas. En el desarrollo de la *lectura* en ámbitos escolares los contenidos abarcan textos expositivos y argumentativos de diferentes géneros a saber: epígrafe, informe, artículo, entre otros.

² La lengua en ámbitos de intercambio social, denominada lengua social, ofrece al alumno apoyo contextual para la comprensión y producción de la lengua adicional. Los estudiantes que aprenden la lengua social hacen uso de pistas/indicadores verbales y no verbales para la comprensión y la producción.

Se espera que los estudiantes aborden dichos textos escritos utilizando estrategias tales como la formulación de anticipaciones e hipótesis en relación con el sentido del texto y el paratexto para favorecer la comprensión global del texto y la búsqueda de información específica aún sin conocer el significado de todas las palabras. Se propone trabajar con textos referidos a las distintas materias del currículum escolar, para profundizar sobre temas específicos.

La *escritura*, tanto en ámbitos de intercambio social como en ámbitos escolares, ofrece a los estudiantes la oportunidad de experimentar con diferentes posibilidades de la lengua adicional: el uso de elementos lingüísticos y discursivo-pragmáticos varios, la ejecución de funciones comunicativas, etc. Se espera que los estudiantes puedan producir textos escritos instructivos, descriptivos, narrativos e informativos en la lengua adicional.

A medida que se avanza en el aprendizaje de la/s lengua/s adicional/es, se espera que los estudiantes adquieran mayor autonomía en la búsqueda, organización y exposición de la información, y aborden textos cada vez más complejos, tanto en la escucha y la lectura como en la producción oral o escrita.

La inclusión en este eje de la enseñanza de la/s lengua/s adicional/es en ámbitos escolares responde a la necesidad de ayudar a los estudiantes a aprender a abordar textos escolares o académicos en la lengua adicional y a que puedan hacerlo con creciente autonomía.

INSTANCIAS DE REFLEXIÓN

Este eje propone dos instancias de reflexión:

Reflexión acerca de los aspectos del lenguaje

En esta instancia de reflexión se incluyen aspectos que tienen que ver con el funcionamiento del lenguaje en las particularidades de cada lengua adicional, a saber: aspectos lingüísticos, pragmáticos y discursivos. Además, este espacio de reflexión favorece el diálogo y la articulación de la enseñanza de la/s lengua/s adicional/es con la enseñanza del castellano como lengua de escolarización.

El conocimiento de reglas y regularidades del sistema lingüístico (por ejemplo: la relación entre ortografía y pronunciación, las categorías de género y número, caso, concordancia verbal, etc.) y el trabajo que se propone con el uso de la/s lengua/s adicional/es desde el punto de vista pragmático y discursivo (por ejemplo: normas sociales y de interacción, diferencia entre el texto escrito y el oral, registro, género, uso de conectores, etc.) permite que los estudiantes accedan al conocimiento específico de la lengua en cuestión y a la percepción de lo que acerca o aleja a dicha lengua de la lengua materna o de la lengua de escolarización de los estudiantes.

En esta instancia de reflexión se incluyen los contenidos que, tradicionalmente, se ubican en el marco de la enseñanza de la lengua: la gramática, el léxico, la fonología y la ortografía, así como aspectos pragmáticos y discursivos de la/s lengua/s adicional/es. También se incluye el reconocimiento de algunas

similitudes y diferencias en relación con el castellano (por ejemplo: el uso de los signos de puntuación, el uso de los tiempos verbales y su morfología, los cognados y falsos cognados, etc.).



La reflexión intercultural en la enseñanza de lengua/s adicional/es promueve que los estudiantes tomen conciencia de la existencia del otro y que aprendan a convivir con la diferencia.

Reflexión acerca de los aspectos interculturales

Esta instancia de reflexión abarca aspectos relacionados con el desarrollo de la percepción y el respeto por las diferencias culturales, sociales, religiosas, raciales –entre otras– que van surgiendo en la clase de lengua adicional a partir del contraste con lo propio.

La reflexión intercultural en la enseñanza de lengua/s adicional/es promueve que los estudiantes tomen conciencia de la existencia del otro y que aprendan a convivir con la diferencia. Al tomar conocimiento de la organización de su vida cotidiana, de las características de los espacios en los que el otro desarrolla su vida, los aspectos de su identidad cultural, los estudiantes desarrollan la percepción del respeto a las diferencias culturales, el desplazamiento de estereotipos y prejuicios y la conciencia de la existencia del otro, que permite que aprendan a convivir con la diferencia.

Los contenidos de lengua adicional buscan atender a la diversidad de puntos de partida con los que los estudiantes inician la escuela secundaria. Para primer año, se ofrecen en dos niveles que marcan el punto de inicio/partida: Nivel A, es decir para aquellos estudiantes que comienzan el aprendizaje de la lengua adicional, y Nivel B, para los estudiantes que hayan transitado trayectos de lengua adicional anteriormente. Estos

niveles no se corresponden con los Niveles I, II, III y IV del *Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras* (2001). Esta misma especificación en dos niveles se propone también para los siguientes años.

El Proyecto piloto “Inglés por niveles”, implementado a partir del año 2013 de manera experimental en nueve escuelas secundarias de gestión estatal, intenta capitalizar los niveles diferenciales de conocimiento de inglés de los estudiantes al ingresar en la escuela secundaria. Parte del supuesto de que los estudiantes llegan con distintos recorridos de aprendizaje del idioma inglés (escuelas con distinta carga horaria de idioma, CECIEs, etc.) y busca propiciar que puedan continuar su aprendizaje del idioma en lugar de verse obligados a comenzar de cero nuevamente, ignorándose sus experiencias previas.

Los estudiantes que participan en este proyecto se distribuyen/ubican en diferentes niveles para su clase de inglés, sin por ello organizarlos en divisiones fijas de acuerdo con este criterio, ya que los distintos niveles de conocimiento de idioma muchas veces también denotan diferencias socioeconómicas entre las familias que permiten que los estudiantes accedan a una educación complementaria en idiomas, o tengan mayores oportunidades de contacto con la lengua.

A las escuelas participantes se les propuso adoptar alguna de las siguientes modalidades:

- asignar dos docentes para una misma división, que se subdivide en dos niveles de conocimiento, también en el espacio físico (a fin de que cada docente trabaje con un grupo más reducido);
- establecer una franja horaria: en la clase de inglés, los estudiantes de diferentes divisiones de

un mismo año concurren al nivel de inglés que les fuera asignado en la evaluación diagnóstica inicial;

- c) optar por alguna modalidad que la escuela considere apropiada (de acuerdo con sus características específicas) para dar respuesta a la necesidad y la trayectoria de cada uno de los estudiantes.

No se espera que los contenidos sean abordados necesariamente en el orden presentado en la especificación de cada año. Es posible plantear distintos recorridos, teniendo en cuenta los conocimientos previos que tienen los estudiantes.

De esta manera, especialmente en el caso en que la lengua adicional elegida sea el inglés, se podría pensar en implementar la organización de niveles de enseñanza de inglés diferenciales de acuerdo con los conocimientos que demuestran los estudiantes en una prueba diagnóstica inicial, y organizar las clases de inglés en un mismo horario en los primeros años para así poder reorganizar a los estudiantes en la clase de idioma.

En el ámbito de Gestión Privada, un importante número de escuelas aplican la metodología de “Inglés por niveles” desde el año 1995. En algunos Institutos los niveles de partida de conocimiento de inglés por parte de los alumnos son bastante avanzados, por lo cual en algunos casos no existen niveles o se organizan reflejando estos puntos de partida diferenciales.³

³ De acuerdo con el Art. 2 del Decreto N° 371/64 incluido en la Ley N° 26.206, “Los institutos privados podrán promover iniciativas que superen las exigencias del plan que apliquen”.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA

- Brindar múltiples oportunidades, en el aula y fuera de ella, para que los estudiantes sean partícipes activos de una comunidad de hablantes de la lengua adicional.
 - Promover el desarrollo de habilidades y actitudes que faciliten la comunicación e interacción de los estudiantes con personas y grupos de otras culturas.
 - Proponer actividades que impliquen distintos tipos de comunicación oral en la/s lengua/s adicional/es, a través de diferentes formatos textuales, ante diversos interlocutores, y de escuchar de manera comprensiva y crítica.
 - Ofrecer múltiples y diversas oportunidades para la producción escrita de distintos tipos de texto, con una variedad de propósitos, destinatarios y temas.
- Brindar oportunidades para la producción y la comprensión de textos que les permitan a los estudiantes apropiarse de las estrategias cognitivas y metacognitivas necesarias para abordar con eficacia distintos tipos textuales.
 - Ayudar a los estudiantes a construir las estrategias apropiadas para comprender los textos escolares en la/s lengua/s adicional/es, favoreciendo su autonomía como estudiantes.
 - Propiciar el conocimiento de la gramática, el léxico, la fonología y la ortografía a partir del uso de la lengua y de la reflexión acerca de sus recursos con el objeto de optimizar las prácticas de lectura, escritura y oralidad en lengua/s adicional/es.

PRIMER AÑO



OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar primer año, los estudiantes serán capaces de:

- Identificar:
 - posición enunciativa de los interlocutores en un texto oral o escrito;
 - ejes de espacio y tiempo en un texto oral o escrito;
 - tipo de texto oral o escrito y su propósito;
 - información general o específica en un texto oral o escrito.
- Escuchar y leer consignas, y responder de manera verbal o no verbal.
- Manifestar, de manera oral o escrita, las siguientes funciones comunicativas:

Nivel A⁴

- saludar / despedirse;
- presentarse;
- agradecer;
- invitar – aceptar/rechazar una invitación;
- dar información personal (nombre, edad, nacionalidad, profesión, lugar de residencia);
- pedir disculpas;
- expresar gustos, preferencias, etc.;
- pedir permiso;

- preguntar significado;
- solicitar repetición.

Nivel B

- saludar / despedirse;
- presentarse;
- agradecer;
- invitar – aceptar/rechazar una invitación;
- pedir y dar información personal (nombre, edad, nacionalidad, profesión, lugar de residencia, etc.);
- pedir y ofrecer ayuda;
- pedir disculpas;
- expresar gustos, preferencias, etc.;
- pedir permiso;
- preguntar significado;
- describir, planificar y sugerir actividades;
- dar y seguir instrucciones, indicaciones (por ejemplo: indicar un camino, una dirección, cómo hacer algo);
- pedir y dar consejo;
- expresar opiniones y sentimientos.
- Identificar y emplear recursos lingüísticos y pragmático-discursivos de la/s lengua/s adicional/es (Ver detalle en Contenidos).
- Reconocer particularidades culturales, a partir del encuentro con otra/s cultura/s, en relación con: la vida personal y social de los estudiantes y de los hablantes de la lengua adicional en cuestión; la

⁴ Los estudiantes que comienzan el aprendizaje de una lengua adicional.

organización de la vida cotidiana y del mundo que rodea a los estudiantes y a los hablantes de la lengua adicional enseñada.

- Identificar/examinar con ayuda del/la docente, las convenciones sociales de las culturas propias, las

situaciones en que es posible observar una diferencia marcada entre la cultura de la lengua adicional y la propia, por ejemplo: formas de tratamiento, marcas de cortesía, modos de saludar, agradecer, disculparse, pedir ayuda, entre otras.

PRIMER AÑO

Ámbitos de uso de la lengua adicional (ámbitos de intercambio social y ámbitos escolares)	
Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza ⁵
Oralidad Nivel A La escucha de textos orales descriptivos y directivos. Estos pueden presentarse en <i>diálogos</i>, presentaciones con <i>apoyo visual</i>, entre otros. - Identificación del contexto de enunciación: posición enunciativa de los interlocutores, ejes espacio-temporales, tipo de texto y su propósito. - Identificación y realización del tipo de escucha requerida –global o focalizada– según la tarea comunicativa y el tipo de texto y tema (relacionado con lo cotidiano o con lo escolar). - Identificación del tipo de respuesta a dar. La producción de textos orales descriptivos y directivos. Estos pueden presentarse en <i>diálogos</i>, <i>monólogos</i>, entre otros. - Participación en intercambios propios del contexto escolar: <i>saludar, solicitar permiso, pedir y ofrecer ayuda, solicitar repetición, agradecer, aceptar/ rechazar, invitar, disculparse, etc.</i> - Participación en intercambios orales breves a partir de disparadores visuales o no verbales: <i>describir objetos, personas, actividades, dar información.</i>	La <i>escucha</i> se puede desarrollar dentro de ámbitos de intercambio social y de ámbitos escolares, donde se expone a los estudiantes a consignas orales (textos directivos) para que identifiquen el objetivo y la lleven a cabo. También se expone a los estudiantes a textos orales descriptivos y se espera que identifiquen lo que se describe y sus características (por ejemplo: descripciones de personas en adivinanzas provistas por el/la docente y/o pares o descripciones de objetos/seres vivos en videos de Ciencias Naturales, etc.). Cuando se expone a los estudiantes a textos orales narrativos se espera que identifiquen personas, tiempo, espacio y universo cultural en el que ocurren las acciones; también, que identifiquen la secuencia de acciones y las relaciones que existen entre ellas (por ejemplo: anécdotas y relatos provistos por el/la docente y/o pares o poemas, canciones, rimas características de la literatura de la lengua adicional en cuestión).

⁵ Contribuyen estrategias de enseñanza que propician el desarrollo de estrategias de aprendizaje.

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
Nivel B Escucha de textos orales descriptivos, directivos y narrativos. Estos pueden presentarse en diálogos, entrevistas, noticias, publicidades, relatos, canciones, conversaciones telefónicas, entre otros. • Identificación del contexto de enunciación: posición enunciativa de los interlocutores, ejes espacio-temporales, tipo de texto y su propósito. • Identificación y realización del tipo de escucha requerida –global o focalizada– según la tarea comunicativa a realizar y el tipo de texto y tema (relacionado con lo cotidiano o lo escolar). • Identificación del tipo de respuesta a dar. Producción oral de textos orales descriptivos, directivos y narrativos. Estos pueden presentarse en diálogos, monólogos, presentaciones con apoyo visual, entre otros. • Participación en intercambios propios del contexto escolar: saludar, solicitar permiso, pedir y ofrecer ayuda, solicitar repetición, agradecer, aceptar/rechazar, invitar, formular preguntas al docente y compañeros, planificar y sugerir actividades. • Participación en intercambios orales breves a partir de disparadores visuales o no verbales: describir objetos, personas, actividades, dar información, formular y responder preguntas utilizando formas conocidas y frases hechas.	Para el desarrollo de la escucha de textos orales se sugiere al docente exponer a los estudiantes a conversaciones, monólogos, cuentos narrados o leídos en voz alta. El docente podrá apelar a diferentes estrategias, a saber: • contextualización de la escucha; • activación de conocimientos previos; • formulación de anticipaciones a partir de pistas; • identificación de palabras transparentes o similares a la lengua de escolarización o de otras pistas; • identificación de lenguaje no verbal (por ejemplo, gestos); • pedido de aclaración o repetición; • utilización de variados recursos: multimediales, visuales, sonoros. Para el desarrollo de la producción oral, el docente convocará a los estudiantes a participar en intercambios orales y los orientará en la utilización de diversas estrategias, a saber: • pedido de ayuda del interlocutor cuando sea necesaria (por ejemplo: solicitar que el interlocutor hable más lentamente, pedir repetición, aclaración); • uso de indicadores no verbales para completar y/ o aclarar la formulación del enunciado; • autocorrección y monitoreo de su propia producción. Se espera que los estudiantes entablen diálogos en lengua adicional con el docente, que participen en juegos que promueven el uso de los elementos lingüístico-discursivos correspondientes y que produzcan presentaciones orales, con apoyo visual, de temas escolares.

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
Lectura Nivel A La lectura de textos escritos descriptivos y directivos. Estos pueden presentarse en mensajes, epígrafes, carteles, invitaciones, instrucciones, historietas, correos electrónicos. • Identificación del contexto de enunciación: ejes espacio-temporales, tipo de texto y su propósito. • Identificación y realización del tipo de lectura requerida –global o focalizada– según la tarea comunicativa y el tipo de texto y tema (relacionado con lo cotidiano o lo escolar). • Identificación del tipo de respuesta a dar. Nivel B La lectura de textos escritos descriptivos, directivos y narrativos. Estos pueden presentarse en epígrafes, invitaciones, correos electrónicos, instrucciones, historietas, cuentos breves, <i>blogs</i>, <i>wikis</i>, entre otros. • Identificación del contexto de enunciación: ejes espacio-temporales, tipo de texto y su propósito. • Identificación y realización del tipo de lectura requerida –global o focalizada– según la tarea comunicativa a realizar y el tipo de texto y tema (relacionado con lo cotidiano o lo escolar). • Identificación del tipo de respuesta a dar.	La lectura se puede desarrollar dentro de ámbitos de intercambio social y de ámbitos escolares, donde se expone a los estudiantes a consignas escritas (textos directivos) para que identifiquen el objetivo, la jerarquía de acciones y lleven a cabo las consignas (en consignas escolares, normas de convivencia, instrucciones para resolver una actividad de, por ejemplo, matemática o arte). También se expone a los estudiantes a textos escritos descriptivos y se espera que identifiquen lo que se describe y sus características (por ejemplo: descripciones de personas en perfiles de redes sociales, o epígrafes en libros de texto de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemática, etc.). Cuando se los expone a textos escritos narrativos, se espera que los estudiantes identifiquen personas, tiempo, espacio y universo cultural en el que ocurren las acciones; también, que identifiquen la secuencia de acciones y las relaciones que existen entre ellas (lectura de relatos escritos por pares u autores de la literatura canónica en versión adaptada y en formato historieta, por ejemplo). Se espera que los estudiantes aborden textos escritos e identifiquen el contexto de enunciación (por ejemplo, en la lectura de comentarios en foros, mensajes en celulares, correos electrónicos o historietas que relatan hechos fácticos o de ficción, así como de comentarios en <i>blogs</i>, contribuciones en <i>wikis</i>, invitaciones en correos electrónicos, relatos o citas de textos originales de literatura en la lengua adicional). Para el desarrollo de la lectura de textos escritos, se sugiere al docente que propicie en los estudiantes el uso de diferentes estrategias, a saber: • activación de conocimientos previos; • identificación del género; • uso de pistas que brindan los textos y su paratexto; • confirmación o modificación de las anticipaciones e hipótesis formuladas; • consulta de diccionarios bilingües o monolingües, enciclopedias y otros textos de consulta en soporte físico o digital; • consulta a docente y/o pares; • frecuentación y exploración de variados materiales escritos en soporte físico o digital y en diferentes contextos de lectura, relacionados con temas de interés general y de áreas curriculares.

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
Escritura Nivel A La producción escrita de textos directivos y descriptivos. Estos pueden presentarse en mensajes, notas, epígrafes, entre otros. • Identificación de los puntos a desarrollar teniendo en cuenta el tipo de texto a escribir, el propósito y el contexto de enunciación, es decir, la posición enunciativa de los interlocutores, ejes espacio-temporales, tema, etc. • Producción de un plan, de borradores y de la versión final en respuesta a la devolución de docente o pares. • Consulta de recursos como el diccionario monolingüe y bilingüe y reflexión con el/la docente y/o pares para la corrección de borradores. • Uso de recursos lingüísticos-discursivos para: – expresión de conceptos: cantidad, posesión, negación/afirmación, sustitución, tiempo, lugar, cualidad, entre otros; – concretización de funciones comunicativas: describir objetos, personas, actividades, dar información utilizando formas conocidas y frases hechas.	Para el desarrollo de la escritura, los estudiantes abordan la tarea y hacen uso de diferentes estrategias, a saber: • frecuentación de ejemplos de textos que puedan servir de modelo y reconocimiento de sus características principales; • consideración del destinatario, del tema a abordar y del propósito con que se escribe, es decir, de elementos relacionados con el contexto de enunciación; • inicio en la discusión acerca del punto de vista de quien escribe, es decir, de la posición que asume el enunciador en el texto; • elaboración de un plan o esquema junto con el/la docente en un principio, luego en forma grupal y, finalmente, en forma individual; • relectura de cada borrador del texto con el/la docente y reformulación conjunta a partir de sus orientaciones sobre el uso apropiado de una palabra o expresión, dudas ortográficas o de puntuación, entre otras; • uso de recursos lingüístico-discursivos adecuados al propósito comunicativo; • escritura de versiones mejoradas en base a devoluciones del/la docente o de pares; • uso de diversos soportes para la socialización de los textos escritos; • reflexión sobre las estrategias abordadas para la mejora de los borradores.

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
Nivel B La producción escrita de textos directivos, descriptivos y narrativos. Estos pueden presentarse en correos electrónicos, invitaciones, encuestas, entre otros. • Identificación de los puntos a desarrollar considerando el tipo de texto a escribir, el propósito y el contexto de enunciación, es decir, la posición enunciativa de los interlocutores, ejes espacio-temporales, tema, etc. • Producción de un plan, de borradores y de la versión final en respuesta a la devolución de docente o pares. • Consulta de recursos como el diccionario monolingüe y bilingüe y reflexión con el/la docente y/o pares para la corrección de borradores. • Uso de recursos lingüísticos-discursivos para: – expresión de conceptos: cantidad, posesión, negación/afirmación, sustitución, tiempo, lugar, cualidad, causa, contraste, comparación; – concretización de funciones comunicativas: pedir y dar información personal (nombre, edad, nacionalidad, profesión, lugar de residencia, etc.), describir objetos, personas, actividades, describir, planificar y sugerir actividades, dar y seguir instrucciones, expresar gustos, preferencias.	

Instancias de reflexión acerca del lenguaje	
Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
Nivel A Aspectos lingüísticos <i>Fonológicos</i> - Sonidos de la lengua adicional. - Patrones de entonación, acentuación en afirmaciones y preguntas. <i>Gramaticales</i> Expresiones en la lengua adicional para la comprensión y producción de los siguientes conceptos: cantidad, posesión, negación/ afirmación, sustitución, tiempo, lugar, cualidad, etc. Expresiones en la lengua adicional para la concretización de las siguientes funciones comunicativas: saludar, solicitar permiso, pedir y ofrecer ayuda, solicitar repetición, agradecer, aceptar/rechazar, invitar, disculparse, describir objetos, personas, actividades, dar información utilizando formas conocidas y frases hechas, etc. <i>Lexicales</i> Expresiones en la lengua adicional para el tratamiento de los siguientes temas: - En el ámbito de intercambio social: vocabulario relacionado con la vida personal y social de los estudiantes, las actividades cotidianas y el mundo que rodea a los estudiantes. - En el ámbito escolar: - Vínculos con la geografía: - Población de los países de América Latina: características y actividades cotidianas. - Vínculos con la biología: - Características de los seres vivos: el mundo animal y sus características físicas.	Para la reflexión sobre los aspectos lingüísticos, pragmáticos y discursivos, se sugiere al docente que propicie en los estudiantes el uso de diferentes estrategias, a saber: - reflexión, con la ayuda del/la docente, acerca del uso de los aspectos fundamentales de la lengua adicional que se aprende; por ejemplo: relación entre grafía y pronunciación; uso de signos de puntuación en la lectura y escritura de los textos trabajados; uso de conectores básicos en los diferentes textos trabajados. - reconocimiento de similitudes y diferencias relevantes en relación con el castellano; por ejemplo, en la diferenciación alfabética, el orden de palabras, el uso de tiempos verbales y su morfología, el sujeto explícito o tácito, las categorías de género y número, los cognados y falsos cognados, entre otros. Este tipo de reflexión se realiza a partir de los problemas de comprensión y/o de producción que se les presentan a los estudiantes. Se evita el trabajo acerca de los aspectos lingüísticos, pragmáticos y discursivos en situaciones de poco contexto o en ausencia del mismo.

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
– Vínculos con la literatura: – Rimas y canciones tradicionales de la lengua adicional. Aspectos pragmático-discursivos • Relación texto-contexto: marcas deícticas (espaciales, temporales, personales). • Pertinencia y adecuación de los textos orales y escritos al propósito de los mismos. • Valor de conectores en la oralidad, la lectura y la escritura: conectores que expresan relación copulativa y adversativa. • Reglas sociales y normas de interacción en interacciones cotidianas (saludos, pedido de información, de disculpas, entre otros). • Registro neutro. Diferencias entre textos escritos y orales. Nivel B Aspectos lingüísticos <i>Fonológicos</i> • Sonidos de la lengua adicional. • Patrones de entonación y acentuación. <i>Gramaticales</i> Expresiones en la lengua adicional para la comprensión y producción de los siguientes conceptos: cantidad, posesión, negación/ afirmación, sustitución, tiempo (presente y pasado), lugar, cualidad, causa, comparación y contraste, entre otros. Expresiones en la lengua adicional para la concretización de las siguientes funciones comunicativas: saludar, solicitar permiso, pedir y ofrecer ayuda, solicitar repetición, agradecer, aceptar/rechazar, invitar, disculparse, describir objetos, personas, actividades, expresar sentimientos, pedir y ofrecer consejo, dar opinión, etc.	

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
<i>Lexicales</i> Expresiones en la lengua adicional para el tratamiento de los siguientes temas: • En el ámbito de intercambio social: vocabulario relacionado con la vida personal y social de los estudiantes, las actividades cotidianas, y el mundo que rodea a los estudiantes. • En el ámbito escolar: – Vínculos con la Geografía: – Biomas terrestres: los bosques tropicales y templados, el desierto, la estepa, praderas: su clima, su extensión, su flora y fauna. Causas y consecuencias del impacto de la actividad humana. – Población de los países de América Latina: características y actividades cotidianas. Comparación y contraste de actividades entre comunidades. – Vínculos con la biología: – Características de los seres vivos: el mundo animal y sus características físicas. – Vínculos con la literatura: – Rimas y canciones tradicionales de la lengua adicional. <i>Aspectos pragmático-discursivos</i> • Relación texto-contexto: marcas deícticas (espaciales, temporales, personales). • Pertinencia y adecuación de los textos orales y escritos al propósito de los mismos. • Valor de conectores en la oralidad, la lectura y la escritura: conectores que expresan relación copulativa, adversativa, disyuntiva, causa, comparación. • Reglas sociales y normas de interacción en interacciones cotidianas (saludos, pedido de información, de disculpas, entre otros). • Registro neutro. Diferencias entre textos escritos y orales.	

Reflexión acerca de los aspectos interculturales

Contenidos

- Convenciones sociales de las culturas propias y de las culturas que usan la/s lengua/s adicional/es: formas de saludos, de solicitud de permiso, de pedido de información, de disculpas, etc.
- Prácticas sociales y costumbres en la lengua adicional.
- Identificación de situaciones en que se observan diferencias entre la cultura que se expresa en lengua/s adicional/es y la propia: formas de tratamiento, marcas de cortesía, modos de expresar sentimientos.

Alcances y sugerencias para la enseñanza

Para la reflexión sobre los aspectos interculturales, se sugiere al docente que propicie en los estudiantes el uso de diferentes estrategias, a saber:

- observación del uso de convenciones sociales;
- comparación de las prácticas sociales y costumbres entre las lenguas en cuestión (lengua/s adicional/es, lengua materna, lengua de escolarización).

FORMAS DE CONOCIMIENTO Y TÉCNICAS DE ESTUDIO

La educación secundaria requiere la apropiación, por parte de los estudiantes, de distintas formas de conocimiento y técnicas. Algunas de éstas son compartidas por diversas materias; por ejemplo: el análisis de textos, la elaboración de resúmenes y de síntesis, la lectura de gráficos. Sin embargo, estos modos de conocer adquieren especificidad en el marco de las diferentes áreas.

En Lenguas Adicionales, primer año, cobran particular relevancia:

- Elaboración de fichaje de aspectos lingüísticos y pragmático-discursivos usados para volver a utilizar en la producción oral o escrita.
- Búsqueda de palabras transparentes en la/s lengua/s adicional/es.
- Uso de canciones, rimas, diálogos grabados en la/s lengua/s adicional/es para la práctica de los sonidos, patrones de acentuación, entonación.
- Uso de apoyo visual o no verbal (gestos, sonidos) para mantener la comunicación.
- Evaluación de diferentes modos de abordar la resolución de situaciones problemáticas/comunicativas.



SEGUNDO AÑO

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar segundo año los estudiantes serán capaces de:

- Identificar:
 - la posición enunciativa de los interlocutores en un texto oral o escrito;
 - los ejes de espacio y tiempo en un texto oral o escrito;
 - el tipo de texto oral o escrito y su propósito;
 - información general o específica en un texto oral o escrito.
- Escuchar y leer consignas, y responder de manera verbal o no verbal.
- Manifestar, de manera oral o escrita, las siguientes funciones comunicativas:

Nivel A

- saludar / despedirse;
- presentarse;
- agradecer;
- invitar – aceptar/rechazar una invitación;
- pedir y dar información personal (nombre, edad, nacionalidad, profesión, lugar de residencia, etc.);
- pedir y ofrecer ayuda;
- pedir disculpas;
- expresar gustos, preferencias, etc.;
- pedir permiso;
- preguntar significado;

- describir, planificar y sugerir actividades;
- dar y seguir instrucciones.

Nivel B

- pedir y dar información personal;
- describir, planificar y sugerir actividades;
- dar y seguir instrucciones, indicaciones (por ejemplo: indicar un camino, una dirección, cómo hacer algo);
- pedir y dar consejo;
- expresar opiniones y sentimientos;
- expresar quejas;
- hacer una hipótesis.
- Identificar y emplear recursos lingüísticos y pragmático-discursivos de la/lengua/s adicional/es (Ver detalle en Contenidos).
- Reconocer particularidades culturales a partir del encuentro con otra/s cultura/s en relación con la cultura de los hablantes de la lengua adicional y con la comunicación y las tecnologías.
- Identificar/examinar, con ayuda del/la docente, las convenciones sociales de las culturas propias y las situaciones en que es posible observar una diferencia marcada entre la cultura de la lengua adicional y la propia; por ejemplo: formas de tratamiento, marcas de cortesía, modos de pedir y dar consejo, describir, planificar y sugerir actividades, entre otras.

SEGUNDO AÑO

Ámbitos de uso de la lengua adicional (ámbitos de intercambio social y ámbitos escolares)	
Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
Oralidad Nivel A Escucha de textos orales descriptivos, directivos y narrativos. Estos pueden presentarse en diálogos, publicidades, relatos, canciones, entre otros. - Identificación del contexto de enunciación: posición enunciativa de los interlocutores, ejes espacio-temporales, tipo de texto y su propósito. - Identificación y realización del tipo de escucha requerida –global o focalizada– según la tarea comunicativa a realizar y el tipo de texto y tema (relacionado con lo cotidiano o lo escolar). - Identificación del tipo de respuesta a dar. Producción de textos orales descriptivos, directivos y narrativos. Estos pueden presentarse en diálogos, monólogos, presentaciones con apoyo visual, entre otros. - Participación en intercambios propios del contexto escolar: agradecer, invitar – aceptar/rechazar una invitación, pedir y dar información personal (nombre, edad, nacionalidad, profesión, lugar de residencia, etc.), pedir y ofrecer ayuda, pedir disculpas, expresar gustos y/o preferencias, pedir permiso, preguntar significado, describir, planificar y sugerir actividades, dar y seguir instrucciones. - Participación en intercambios orales breves a partir de disparadores visuales o no verbales: describir objetos, personas, actividades, dar información, formular y responder preguntas utilizando formas conocidas y frases hechas.	La <i>escucha</i> se puede desarrollar dentro de ámbitos de intercambio social y de ámbitos escolares, donde se expone a los estudiantes a consignas orales (textos directivos) para que identifiquen el objetivo y las lleven a cabo. También se expone a los estudiantes a textos orales descriptivos y se espera que identifiquen lo que se describe y sus características (por ejemplo: descripciones de personas en adivinanzas provistas por el/la docente y/o pares o descripciones de objetos/seres vivos en videos de Ciencias Naturales, etc.). Cuando se expone a los estudiantes a textos orales narrativos se espera que identifiquen personas, tiempo, espacio y universo cultural en el que ocurren las acciones; también, que identifiquen la secuencia de acciones y las relaciones que existen entre ellas (por ejemplo: anécdotas y relatos provistos por el/la docente y/o pares o poemas, canciones, rimas características de la literatura de la lengua adicional en cuestión). Para el desarrollo de la escucha de textos orales, se sugiere al docente exponer a los estudiantes a conversaciones, monólogos, cuentos narrados o leídos en voz alta. El docente podrá apelar a diferentes estrategias, a saber: - contextualización de la escucha; - activación de conocimientos previos; - formulación de anticipaciones a partir de pistas; - identificación de palabras transparentes o similares a la lengua de escolarización o de otras pistas; - identificación de lenguaje no verbal (por ejemplo, gestos); - pedido de aclaración o repetición; - utilización de variados recursos: multimediales, visuales, sonoros. Para el desarrollo de la <i>producción oral</i>, el docente convocará a los estudiantes a participar en intercambios orales y los orientará en la utilización de diversas estrategias: - pedido de ayuda del interlocutor cuando sea necesaria (por ejemplo: solicitar que el interlocutor hable más lentamente, pedir repetición, aclaración, etc.); - uso de indicadores no verbales para completar y/ o aclarar la formulación del enunciado; - autocorrección y monitoreo de su propia producción. Se espera que los estudiantes entablen diálogos en lengua adicional con el docente, que participen en juegos y actividades comunicativas que promueven el uso de los elementos lingüístico-discursivos correspondientes y que produzcan presentaciones orales con apoyo visual de temas escolares.

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
Nivel B Escucha de textos orales descriptivos, directivos y narrativos. Estos pueden presentarse en diálogos, publicidades, relatos, canciones, entre otros. • Identificación del contexto de enunciación: posición enunciativa de los interlocutores, ejes espacio-temporales, tipo de texto y su propósito. • Identificación y realización del tipo de escucha requerida –global o focalizada– según la tarea comunicativa a realizar y el tipo de texto y tema (relacionado con lo cotidiano o lo escolar). • Identificación del tipo de respuesta a dar. Producción de textos orales descriptivos, directivos y narrativos. Estos pueden presentarse en diálogos, monólogos, presentaciones con apoyo visual, entre otros. • Participación en intercambios propios del contexto escolar: pedir y dar información personal describir, planificar, narrar y sugerir actividades, dar y seguir instrucciones, indicaciones (por ejemplo: indicar un camino, una dirección, cómo hacer algo), pedir y dar consejo, expresar opiniones y sentimientos, expresar quejas, hacer una hipótesis. • Participación en intercambios orales breves a partir de disparadores visuales o no verbales: describir objetos, personas, lugares, actividades, dar información, formular y responder preguntas utilizando formas conocidas.	

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
Lectura Nivel A Lectura de textos escritos descriptivos, directivos y narrativos. Estos pueden presentarse en epígrafes, invitaciones, correos electrónicos, instrucciones, historietas, <i>blogs</i>, entre otros. • Identificación del contexto de enunciación: ejes espacio-temporales, tipo de texto y su propósito. • Identificación y realización del tipo de lectura requerida –global o focalizada– según la tarea comunicativa a realizar y el tipo de texto y tema (relacionado con lo cotidiano o lo escolar). • Identificación del tipo de respuesta a dar. Nivel B Lectura de textos escritos descriptivos, directivos y narrativos. Estos pueden presentarse en epígrafes, invitaciones, correos electrónicos, instrucciones, historietas, cuentos breves, <i>blogs</i>, <i>wikis</i>, entre otros. • Identificación del contexto de enunciación: ejes espacio-temporales, tipo de texto y su propósito. • Identificación y realización del tipo de lectura requerida –global o focalizada– según la tarea comunicativa a realizar y el tipo de texto y tema (relacionado con lo cotidiano o lo escolar). • Identificación del tipo de respuesta a dar.	La <i>lectura</i> se puede desarrollar dentro de ámbitos de intercambio social y de ámbitos escolares, donde se expone a los estudiantes a consignas escritas (textos directivos) para que identifiquen el objetivo, la jerarquía de acciones y lleven a cabo las consignas (en consignas escolares, normas de convivencia, instrucciones para resolver una actividad de, por ejemplo, matemática o de arte). También se expone a los estudiantes a textos escritos descriptivos y se espera que identifiquen lo que se describe y sus características (por ejemplo: descripciones de personas en perfiles de redes sociales, descripciones de lugares en <i>blogs</i>, descripciones de personajes en historietas o epígrafes en libros de texto de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemática, etc.). Cuando se los expone a textos escritos narrativos se espera que los estudiantes identifiquen personas, tiempo, espacio y universo cultural en el que ocurren las acciones; también, que identifiquen la secuencia de acciones y las relaciones que existen entre ellas (por ejemplo: lectura de relatos escritos por pares o por autores de la literatura canónica en versión adaptada a otros géneros, tal como la historieta). Se espera que los estudiantes aborden textos escritos e identifiquen el contexto de enunciación (por ejemplo, en la lectura de comentarios en foros, mensajes en celulares, correos electrónicos o de historietas que relatan hechos fácticos o de ficción, así como de comentarios en <i>blogs</i>, contribuciones en <i>wikis</i>, invitaciones en correos electrónicos, cuentos breves o citas de textos originales de literatura de la lengua adicional). A partir de la lectura del texto escrito, los estudiantes elaboran una síntesis mediante el uso de organizadores gráficos (por ejemplo: cuadros de doble entrada, gráfico de árbol, línea del tiempo, etc.). Para el desarrollo de la lectura de textos escritos, se sugiere al docente que propicie en los estudiantes el uso de diferentes estrategias, a saber: • activación de conocimientos previos; • identificación del género; • uso de pistas que brindan los textos y su paratexto; • confirmación o modificación de las anticipaciones e hipótesis formuladas; • consulta de diccionarios bilingües o monolingües, enciclopedias y otros textos en soporte físico o digital; • consulta a docente y/o pares; • frecuentación y exploración de variados materiales escritos en soporte físico o digital y en diferentes contextos de lectura, relacionados con temas de interés general y de áreas curriculares; • elaboración de organizadores gráficos para la comunicación de la interpretación del texto escrito leído.

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
Escritura Nivel A Producción escrita de textos de tipo directivo, descriptivo y narrativo. Estos pueden presentarse en correos electrónicos, invitaciones, encuestas, entre otros. • Identificación de los puntos a desarrollar teniendo en cuenta el tipo de texto a escribir, el propósito y el contexto de enunciación, es decir, la posición enunciativa de los interlocutores, ejes espacio-temporales, tema, etc. • Producción de un plan, de borradores y de la versión final en respuesta a la devolución de docente o pares. • Consulta de recursos como el diccionario monolingüe y bilingüe y la reflexión con el/la docente y/o pares para la corrección de borradores. • Uso de recursos lingüísticos-discursivos para: – expresión de conceptos: cantidad, posesión, negación/afirmación, sustitución, tiempo, lugar, cualidad, causa, contraste, comparación; – concretización de funciones comunicativas: pedir y dar información personal (nombre, edad, nacionalidad, profesión, lugar de residencia, etc.), describir objetos, personas, actividades, describir, planificar y sugerir actividades, dar y seguir instrucciones, expresar gustos, preferencias.	Para el desarrollo de la escritura, los estudiantes abordan la tarea y hacen uso de diferentes estrategias, a saber: • frecuentación de ejemplos de textos que puedan servir de modelo y reconocimiento de sus características principales; • consideración del destinatario, el tema a abordar y el propósito con que se escribe, es decir, de elementos relacionados con el contexto de enunciación; • inicio en la discusión acerca del punto de vista de quien escribe, es decir, de la posición que asume el enunciador en el texto; • elaboración de un plan o esquema junto con el/la docente en un principio, luego en forma grupal y, finalmente, en forma individual; • relectura de cada borrador del texto con el/la docente y reformulación conjunta a partir de sus orientaciones sobre el uso apropiado de una palabra o expresión, dudas ortográficas o de puntuación, entre otras; • uso de recursos lingüístico-discursivos adecuados al propósito comunicativo; • escritura de versiones mejoradas en base a devoluciones del/la docente o de pares; • uso de diversos soportes para la socialización de los textos escritos; • reflexión sobre las estrategias abordadas para la mejora de los borradores.

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
Nivel B Producción escrita de textos de tipo directivo, descriptivo y narrativo. Estos pueden presentarse en correos electrónicos, invitaciones, encuestas, historietas, entre otros. • Identificación de los puntos a desarrollar teniendo en cuenta el tipo de texto a escribir, el propósito y el contexto de enunciación, es decir, la posición enunciativa de los interlocutores, ejes espacio-temporales, tema, etc. • Producción de un plan, de borradores y de la versión final en respuesta a la devolución de docente o pares. • Consulta de recursos como el diccionario monolingüe y bilingüe y reflexión con el/ la docente y/o pares para la corrección de borradores. • Uso de recursos lingüísticos-discursivos para: – expresión de conceptos: cantidad, posesión, negación/afirmación, sustitución, tiempo (presente y pasado), lugar, cualidad, causa, contraste, comparación, condición/hipótesis. – Concretización de funciones comunicativas: describir objetos, personas, lugares, actividades, planificar y sugerir actividades, dar y seguir instrucciones, pedir y dar consejo, expresar opiniones y sentimientos, expresar condición/hipótesis.	

Instancias de reflexión acerca del lenguaje

Contenidos

Nivel A

Aspectos lingüísticos

Fonológicos

- Sonidos de la lengua adicional.
- Patrones de entonación, acentuación en afirmaciones y preguntas.

Gramaticales

Expresiones en la lengua adicional para la comprensión y producción de los siguientes conceptos: cantidad, posesión, negación/ afirmación, sustitución, tiempo, lugar, cualidad, etc.

Expresiones en la lengua adicional para la concretización de las siguientes funciones comunicativas: agradecer, invitar – aceptar/rechazar una invitación, pedir y dar información personal (nombre, edad, nacionalidad, profesión, lugar de residencia, etc.), pedir y ofrecer ayuda, pedir disculpas, expresar gustos y/o preferencias, pedir permiso, preguntar significado, describir, planificar y sugerir actividades, dar y seguir instrucciones.

Lexicales

Expresiones en la lengua adicional para el tratamiento de los siguientes temas:

- En el ámbito de intercambio social:
 - vocabulario relacionado con la cultura de los hablantes de la lengua adicional y la tecnología y la comunicación.
- En el ámbito escolar:
 - Vínculos con la geografía:
 - Espacios urbanos y rurales.
 - Procesos de urbanización: desarrollo de los servicios.
 - Vínculos con la biología:
 - Diversidad de los seres vivos.
 - Percepción sensorial.

Alcances y sugerencias para la enseñanza

Para la reflexión sobre los aspectos lingüísticos, pragmáticos y discursivos, se sugiere al docente que propicie en los estudiantes el uso de diferentes estrategias, a saber:

- reflexión, con la ayuda del/la docente, acerca del uso de los aspectos fundamentales de la lengua adicional que se aprende; por ejemplo: relación entre grafía y pronunciación; uso de signos de puntuación en la lectura y escritura de los textos trabajados; uso de conectores básicos en los diferentes textos trabajados;
- reconocimiento de similitudes y diferencias relevantes en relación con el castellano; por ejemplo en la diferenciación alfabética, el orden de palabras, el uso de tiempos verbales y su morfología, el sujeto explícito o tácito, las categorías de género y número, los cognados y falsos cognados, entre otros.

Este tipo de reflexión se realiza a partir de los problemas de comprensión y/o de producción que se les presentan a los estudiantes. Se evita el trabajo acerca de los aspectos lingüísticos, pragmáticos y discursivos en situaciones de poco contexto o de ausencia del mismo.

A través de los ámbitos de intercambio social, se propone la enseñanza de la/s lengua/s adicional/es para la comunicación informal, ya sea de manera oral (en interacción con los docentes o con hablantes de la lengua adicional de manera presencial o mediada por las nuevas tecnologías) o de manera escrita (en interacción con hablantes de la lengua adicional de manera sincrónica o asincrónica). Estos ámbitos propician el uso de la lengua adicional de índole social que se apoya en soporte de tipo visual y no verbal.

A través de los ámbitos escolares se propone facilitar el uso de la lengua adicional en contextos formales de estudio, que requieren de la activación de conocimientos curriculares previos y de habilidades intelectuales de orden superior tales como el análisis, la aplicación y la creación.

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
– Vínculos con la literatura: – Rimas, canciones y relatos tradicionales de la lengua adicional. Aspectos pragmático-discursivos • Relación texto-contexto: marcas deícticas (espaciales, temporales, personales). • Pertinencia y adecuación de los textos orales y escritos al propósito de los mismos. • Valor de conectores en la oralidad, la lectura y la escritura: conectores que expresan relación copulativa y adversativa. • Reglas sociales y normas de interacción en interacciones cotidianas (saludos, pedido de información, de disculpas, entre otros). • Registro neutro. Diferencias entre textos escritos y orales. Nivel B Aspectos lingüísticos <i>Fonológicos</i> • Sonidos de la lengua adicional. • Patrones de entonación y acentuación. <i>Gramaticales</i> Expresiones en la lengua adicional para la comprensión y producción de los siguientes conceptos: cantidad, posesión, negación/ afirmación, sustitución, tiempo (presente, pasado y futuro), lugar, cualidad, causa, comparación y contraste, condición/ hipótesis. Expresiones en la lengua adicional para la concretización de las siguientes funciones comunicativas: pedir y dar información personal describir, planificar, narrar y sugerir actividades, dar y seguir instrucciones, indicaciones (por ejemplo: indicar un camino, una dirección, cómo hacer algo), pedir y dar consejo, expresar opiniones y sentimientos, expresar quejas, hacer una hipótesis.	

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
<i>Lexicales</i> Expresiones en la lengua adicional para el tratamiento de los siguientes temas: • En el ámbito de intercambio social: vocabulario relacionado con la vida personal y social de los estudiantes, las actividades cotidianas y el mundo que rodea a los estudiantes. • En el ámbito escolar: – Vínculos con la Geografía: – Espacios urbanos y rurales. – Procesos de urbanización: desarrollo de los servicios. – Vínculos con la biología: – Diversidad de los seres vivos. – Percepción sensorial. – Vínculos con la literatura: – Rimas, canciones y relatos tradicionales de la lengua adicional. Aspectos pragmático-discursivos • Relación texto-contexto: marcas deícticas (espaciales, temporales, personales). • Pertinencia y adecuación de los textos orales y escritos al propósito de los mismos. • Valor de conectores en la oralidad, la lectura y la escritura: conectores que expresan relación copulativa, adversativa, disyuntiva, causa, comparación e hipótesis. • Reglas sociales y normas de interacción en interacciones cotidianas (saludos, pedido de información, de disculpas, entre otros). • Registro neutro. Diferencias entre textos escritos y orales.	

Reflexión acerca de los aspectos interculturales

Contenidos

- Convenciones sociales de las culturas propias y de las culturas que usan la/s lengua/s adicional/es: formas de saludos, de solicitud de permiso, de pedido de información, de disculpas, etc.
- Prácticas sociales y costumbres en la lengua adicional.
- Situaciones donde se observan diferencias entre la cultura de los hablantes de la/s lengua/s adicional/es y la propia: formas de tratamiento, marcas de cortesía, modos de expresar sentimientos.
- Situaciones donde se observan similitudes entre la cultura de los hablantes de la/s lengua/s adicional/es y la propia.

Alcances y sugerencias para la enseñanza

Para la reflexión sobre los aspectos interculturales, se sugiere al docente que propicie en los estudiantes el uso de diferentes estrategias, a saber:

- observación del uso de convenciones sociales;
- comparación de las prácticas sociales y costumbres entre las lenguas en cuestión (lengua/s adicional/es, lengua materna, lengua de escolarización);
- puesta en escena de intercambios entre hablantes provenientes de distintas culturas (juego de roles).

FORMAS DE CONOCIMIENTO Y TÉCNICAS DE ESTUDIO

La educación secundaria requiere la apropiación, por parte de los estudiantes, de distintas formas de conocimiento y técnicas. Algunas de éstas son compartidas por diversas materias; por ejemplo: el análisis de textos, la elaboración de resúmenes y de síntesis, la lectura de gráficos. Sin embargo, estos modos de conocer adquieren especificidad en el marco de las diferentes áreas.

En Lenguas Adicionales, segundo año, cobran particular relevancia:

- Elaboración de fichaje de aspectos lingüísticos y pragmático-discursivos usados para volver a utilizar en la producción oral o escrita.
- Búsqueda de patrones en la/s lengua/s adicional/es para elaborar reglas y descubrir modos de uso.
- Búsqueda de palabras transparentes en la/s lengua/s adicional/es.
- Búsqueda de oportunidades para el intercambio oral y escrito con hablantes de la/s lengua/s adicional/es; por ejemplo: participación en foros, blogs, salones de chat para fomentar oportunidades de intercambio con hablantes de la/s lengua/s adicional/es de modo escrito y oral.
- Uso de canciones, rimas, diálogos grabados en la/s lengua/s adicional/es para la práctica de los sonidos, patrones de acentuación, entonación.
- Uso de apoyo visual o no verbal (gestos, sonidos) para mantener la comunicación.
- Uso material audiovisual/multimedial (televisado o en internet) para una mayor exposición a la/s lengua/s adicional/es de modo escrito y oral.
- Evaluación de diferentes modos de abordar la resolución de situaciones problemáticas/comunicativas.

ORIENTACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

Se sugiere que cada profesor desarrolle un programa de evaluación.

Un programa de evaluación es una estructura compuesta por distintas instancias e instrumentos de evaluación, que permiten evaluar aprendizajes diversos y atienden a los diferentes propósitos de la evaluación.

El programa de evaluación debe diseñarse a partir de los objetivos anuales de la materia.

La evaluación se orienta a la mejora de los procesos de aprendizaje y de enseñanza y brinda información a alumnos y docentes para tomar decisiones orientadas a la mejora continua.

El diseño de un programa de evaluación debe contemplar las siguientes características:

- Incluir al menos tres instancias de evaluación por alumno por trimestre y/o cuatrimestre.
- Contemplar la evaluación de distintos tipos de aprendizaje (conocimientos, procedimientos, habilidades, actitudes, etcétera).
- Contemplar la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos.
- Incluir situaciones de evaluación de inicio, formativa y final.

- Promover la utilización de diversas propuestas de evaluación (pruebas escritas y orales, pruebas de desempeño, producciones, coloquios, portfolios, análisis de casos, matrices de valoración).

En el marco del aprendizaje de una lengua adicional y desde un enfoque comunicativo que promueva en los estudiantes la inclusión social y el acceso a la formación especializada, todo programa de evaluación debe contemplar diferentes tipos de miradas, las cuales confluirán a fin de brindar información sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje en sus distintos estadios.

La evaluación es una construcción compleja que se integra a la planificación de la enseñanza de la lengua adicional: permite recabar información sobre los logros de los alumnos e identificar sus progresos y, a su vez, posibilita al docente revisar su propuesta didáctica, estimando la consonancia entre los objetivos a lograr y las actividades propuestas, así como la pertinencia de los instrumentos de evaluación seleccionados y la validez de los registros obtenidos. Las decisiones pedagógicas que los docentes tomen a partir de la información obtenida se verán reflejadas en la mejora de los aprendizajes y se traducirán en la acreditación de la materia; es por ello que el docente debe planificar la evaluación en conjunto con la planificación del aprendizaje.



En el marco del aprendizaje de una lengua adicional y desde un enfoque comunicativo que promueva en los estudiantes la inclusión social y el acceso a la formación especializada, todo programa de evaluación debe contemplar diferentes tipos de miradas, las cuales confluirán a fin de brindar información sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje en sus distintos estadios.



Con respecto a los momentos de la evaluación, es necesario destacar que el aprendizaje de una lengua adicional conlleva un proceso que se manifiesta en cada alumno en tiempos acordes a su desarrollo; por consiguiente, no es posible partir del supuesto de que un contenido presentado en clase ha sido automáticamente incorporado por los alumnos.

Con respecto a los momentos de la evaluación, es necesario destacar que el aprendizaje de una lengua adicional conlleva un proceso que se manifiesta en cada alumno en tiempos acordes a su desarrollo; por consiguiente, no es posible partir del supuesto de que un contenido presentado en clase ha sido automáticamente incorporado por los alumnos. En otras palabras, la enseñanza no se traduce en aprendizaje inmediato. Se supone que la ejercitación repetitiva de aspectos lingüísticos descontextualizados puede llevar a una mecanización en la manipulación de la lengua adicional, sin embargo, esto no significa necesariamente el aprendizaje de la misma.

Por estas mismas razones, es importante considerar los avances que obtienen los alumnos en relación con su propio punto de partida, y no en una estricta comparación con los otros del grupo, ya que cada alumno avanzará en el desarrollo de la lengua adicional según sus propios tiempos de aprendizaje. Es necesario brindar oportunidades variadas de aprender, dado que es responsabilidad del docente aplicar en sucesivas oportunidades diferentes estrategias de enseñanza para generar aprendizaje en los alumnos.

Un programa de evaluación en las lenguas adicionales se enfocará desde los siguientes tipos de evaluación:

- Evaluación formativa contextualizada (cualitativa), que permite obtener información acerca de los logros progresivos de los alumnos —especialmente pertinente en la enseñanza de una lengua adicional por el modo y tiempos de aprendizaje—.
- Evaluación sumativa o de logro, que permite realizar un corte en el trayecto educativo o periodo de enseñanza y constatar logros alcanzados.

- Autoevaluación, en la cual el alumno reflexiona sobre su propio proceso y gestión de aprendizaje y sus logros. Este tipo de evaluación debe contribuir a la motivación para el aprendizaje, que es fundamental en el aprendizaje de una lengua.
- Co-evaluación, orientada hacia la valoración de los logros obtenidos entre los miembros del grupo; un tipo de evaluación que, por ser cooperativa, corresponde de manera muy adecuada al carácter comunicativo e integrador de la lengua.

A su vez, una evaluación anclada en contextos comunicativos generará la necesidad de evaluar la lengua en uso, en relación con el ámbito de uso y la instancia de reflexión que el docente ha trabajado. Si bien la sistematización de la lengua (formas lingüísticas, vocabulario, entre otros) es una instancia necesaria en el aprendizaje, no es el eje central o el único referente para evaluar avances en el aprendizaje de la lengua. Las prácticas de la lengua en uso y la competencia para participar en una situación comunicativa toman primordial relevancia en esta propuesta.

Es importante que el docente, en la comunicación de los logros obtenidos, considere destacar fundamentalmente los avances obtenidos por sus alumnos, y comparta con ellos una devolución constructiva (*feedback*). De esta manera, los alumnos podrán utilizar la información recibida para revisar sus producciones, reflexionar acerca de la relación entre el significado de lo que expresan y su intenciones comunicativas, y realizar ajustes en su producción. Esta postura positiva de devolución contrasta con una visión más tradicional en la que la evaluación muestra a los alumnos lo que no pueden hacer.

Los avances que realicen en relación con las propuestas didácticas y la adecuada gestión de sus estrategias de aprendizaje darán cuenta de los logros alcanzados.

En relación con la mirada del alumno sobre su propio aprendizaje, es indispensable que comprenda que todo instrumento de evaluación brindará información que le permitirá encauzar o reafirmar las estrategias de aprendizaje que está utilizando. Asimismo, cada alumno debe tomar conciencia de que una actitud positiva hacia el aprendizaje y la toma de responsabilidad por su accionar en el aula mejorará su desempeño. Por otro lado, le permitirá identificar aquellas conductas y estrategias que debe reafirmar y tomar decisiones sobre la mejor manera de abordar en forma autónoma su propio aprendizaje. Es por ello que se propone generar un espacio en el que los alumnos puedan evaluar este aspecto.

PRIMER AÑO

Para el diseño del programa de evaluación de la materia Lengua Adicional para primer año, adquiere especial relevancia considerar los objetivos propuestos para la materia. A continuación, se detalla qué se espera en cada caso y se proponen ejemplos posibles.

Objetivo 1: Identificar información general y específica en un texto oral o escrito.

■ *Respecto de la identificación de la información global*

Frente a una tarea de escucha o de lectura que demande establecer la macroestructura, se espera que los alumnos identifiquen el tema del texto.

Por ejemplo, dado un determinado texto oral, como

puede ser una adivinanza propuesta por el docente u otro estudiante, o un mensaje grabado en el contestador telefónico, se les plantea lo siguiente:

Complete:

- La adivinanza trata acerca de... (tema)
- El mensaje se refiere a... (asunto)

Si la tarea demanda establecer la superestructura de un texto, se espera que los alumnos identifiquen las partes constitutivas del mismo. Por ejemplo, en el caso de una adivinanza, los alumnos identificarán la presencia de atributos de lo que se describe y reconocerán que dichos atributos se presentan de lo general a lo particular.

Por ejemplo, dada una serie de proposiciones que contienen atributos acerca de un determinado objeto, se plantea lo siguiente:

Ordenen las proposiciones y reconstruyan la adivinanza para luego resolverla.

En caso de que la tarea demande establecer el tipo de discurso del texto, se espera que los alumnos identifiquen la intención comunicativa del texto. Por ejemplo, dado un mensaje grabado en el contestador telefónico, se plantea lo siguiente:

Complete:

- El mensaje tiene como propósito... (intención comunicativa)

■ *Respecto de la identificación de la información específica*

Se espera que los alumnos, frente a una tarea de escucha o de lectura que, por ejemplo, demande establecer la información específica de un texto (oral o

escrito), realicen una lectura exploratoria para localizar la información que se requiere.

Por ejemplo, dado un determinado texto oral, como puede ser un mensaje en el contestador telefónico, y la tarea de escuchar para saber quién se dejó el mensaje, los estudiantes pueden focalizar su atención solamente en reconocer la voz del emisor o el nombre con el que se presenta.

■ *Respecto de la identificación de la información detallada*

Se espera que los alumnos, frente a una tarea de escucha o de lectura que, por ejemplo, demande establecer la información detallada de un texto (oral o escrito), realicen una lectura minuciosa para localizar la información que se requiere.

Por ejemplo, dado un determinado texto escrito, como puede ser una adivinanza, y la tarea de leer para resolverla, los estudiantes pueden focalizar su atención en los atributos presentes en el texto y que le permiten distinguir el objeto descripto y discriminarlo entre un conjunto de varios otros.

Objetivo 2: Manifestar de manera oral o escrita la siguiente función comunicativa: dar información personal (nombre, edad, nacionalidad, profesión, lugar de residencia).

Se espera que los alumnos, frente a una tarea oral o escrita que demande dar información personal, usen los recursos lingüísticos y los elementos discursivo-pragmáticos correspondientes.

Por ejemplo, dado un contexto de situación, tal como diseñar el perfil para su portfolio electrónico o su *blog/wiki*, se plantea lo siguiente:

Complete el siguiente formulario:

Nombre	
Edad	
Nacionalidad	
Profesión	
Lugar de residencia	

- Arme un texto con la información recogida en el formulario.
- Compare su texto con el texto que aparece en el perfil del blog/wiki del docente, de otros alumnos.
- Constate la ortografía y la puntuación mediante el uso de herramientas digitales (por ej. software de corrección de textos, etcétera).
- Publique su información personal en el perfil de su blog/wiki e incluya una imagen.
- Mediante el uso de herramientas de grabación de audio/video, prepare un archivo de audio o video con la información personal y súbala al perfil junto con el texto escrito.

Objetivo 3: Manifestar de manera oral o escrita la siguiente función comunicativa: invitar – aceptar/rechazar una invitación.

Se espera que los alumnos, frente a una tarea oral o escrita que demande invitar a alguien a un determinado evento y su correspondiente respuesta (aceptación/rechazo), usen los recursos lingüísticos y los elementos discursivo-pragmáticos correspondientes.

Por ejemplo, dado un contexto de situación, tal como invitar a un amigo cuya lengua no es el español

sino la lengua adicional en cuestión a una sesión de chat, se plantea lo siguiente:

Complete:

Fecha de sesión de chat	
Horario de sesión de chat	
Tipo de soporte para comunicación en línea	

Con la ayuda de la información del cuadro, los alumnos elaboran un texto (oral o escrito) que cumpla con la función comunicativa “invitar/aceptar-rechazar la invitación”. El texto puede ser escrito (para ser incluido en un mensaje de texto, correo electrónico, etcétera) u oral (para ser grabado como mensaje o correo electrónico con formato de audio).

Para la autoevaluación/co-evaluación de la invitación se sugiere la aplicación de una lista de cotejo. Por ejemplo: He completado y constatado la presencia de:

- Fecha de evento.
- Horario de evento.
- Lugar/Soporte informático.
- Expresiones que denotan la función comunicativa de invitar/aceptar-rechazar la invitación (Cf. código oral y código escrito).
- Ortografía correcta.
- Mayúscula al comenzar cada nueva oración.

Objetivo 4: Identificar y emplear recursos lingüísticos y pragmático-discursivos de la/lengua/s adicional/es (en rimas y canciones).

Se espera que los alumnos, frente a una tarea de habla o escritura que demande la construcción de

significados para la comunicación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar (por ejemplo, el aprendizaje de rimas y canciones) identifiquen y empleen los recursos lingüísticos y pragmático-discursivos característicos de los textos en cuestión.

Por ejemplo, dado el texto de una determinada rima o canción, se plantea lo siguiente:

Complete:

- Expresiones/palabras que se refieren a... (los días de la semana)
- Palabras que unen/conectan...
- Sonidos recurrentes o que riman con... (sonidos que se repiten en la mayoría de los nombres de los días de la semana)
- Elabore una canción o rima que incluya expresiones/palabras que se refieran a ... (los días de la semana)
- Publique la canción o rima en su blog/portafolio electrónico.

Objetivo 5: Identificar/examinar, con ayuda del/la docente, las convenciones sociales de las culturas propias, las situaciones en que es posible observar una diferencia marcada entre la cultural de la lengua adicional y la propia, como por ejemplo: formas de tratamiento, marcas de cortesía, modos de saludar, agradecer, disculparse, pedir ayuda, entre otras.

Se espera que los alumnos, frente a una tarea de habla o escritura que demande la observación de las diferencias entre la cultura de la lengua adicional y la propia, identifiquen las convenciones sociales de las culturas en cuestión.

Por ejemplo, dado un texto oral donde se observan

modos de saludar, agradecer, disculparse en la lengua adicional, se plantea lo siguiente:

- Observe una serie de videos donde hablantes de la lengua adicional interactúan en situaciones informales.
- Recoja las expresiones que los hablantes utilizan...
 - al encontrarse;
 - al saludar;
 - al pedir información o ayuda;
 - al agradecer.
- Compare las formas de saludos/pedido/agradecimiento entre hablantes de la lengua adicional y la forma de saludos entre hablantes de la lengua de escolarización.

SEGUNDO AÑO

Para el diseño del programa de evaluación de la materia Lengua Adicional para segundo año, adquiere especial relevancia considerar los objetivos propuestos para la materia. A continuación, se detalla qué se espera en cada caso y se proponen ejemplos posibles.

Objetivo 1: Identificar y emplear recursos lingüísticos y pragmático-discursivos de la/s lengua/s adicional/es.

Se espera que los alumnos, frente a una tarea de habla o escritura que demande la construcción de significados para la comunicación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar, identifiquen y usen los recursos lingüísticos y pragmático-discursivos que necesitan para brindar cohesión al texto a ser comunicado.

Por ejemplo, dada una determinada tarea comunicativa, tal como la presentación de su proyecto acerca de los biomas de Argentina, se les plantea lo siguiente:

- *Elaborar el guión escrito para la presentación oral.*
- *Confeccionar los afiches o láminas en formato digital que acompañan a la presentación oral.*

Se supone que para la confección del guión para la presentación oral los estudiantes elaborarán una serie de borradores.

Para la autoevaluación del primer borrador se sugiere la aplicación de una lista de cotejo. Por ejemplo:

He escrito textos completos y precisos acerca de: la ubicación geográfica del bioma seleccionado, el clima, la flora, la fauna y el impacto del hombre.

He completado y constatado la presencia de:

- Distintos párrafos para cada subtema.
- Orden entre párrafos y al interior de cada párrafo (de lo general a lo particular, secuenciación lógica de ideas).
- Ortografía correcta.
- Mayúscula al comenzar cada nueva oración.
- Títulos y subtítulos.

Para la co-evaluación del segundo borrador del guión, se sugiere la aplicación de una escala analítica que presente indicadores y niveles de desempeño.

Por ejemplo:

Escala analítica para co-evaluador de guión para presentación oral

	4	3	2	1
Tema y subtemas	Relevante	Algo relevante	Poca relación con el tema	Sin relación con el tema
Organización	Buena organización de los temas	Puntos organizados de manera lógica	Cierta organización de los subtemas	Organización pobre, sin progresión lógica
Calidad de información	Los detalles son específicos al tema	Algunos detalles no son específicos al tema	Los detalles no desarrollan el tema	No hay detalles específicos
Presentación	Legible	Legible	Poco legible	Ilegible

Para la evaluación del tercer borrador por parte del docente, se sugiere la aplicación de una escala analítica que presente indicadores y niveles de desempeño.

Por ejemplo:

Escala analítica para docente evaluador de guión para presentación oral

	4	3	2	1
Tema	Relevante	Algo relevante	Poca relación con el tema	Sin relación con el tema
Organización	Buena organización de las ideas	Puntos organizados de manera lógica	Cierta organización de las ideas y los subtemas	Organización pobre, sin progresión lógica
Calidad de información	Los detalles son específicos al tema	Algunos detalles no son específicos al tema	Los detalles no desarrollan el tema	No hay detalles específicos
Gramática	Con pocos errores	Algunos errores nivel	Varios errores	Los errores distraen la atención del lector
Vocabulario	Variado	Variación suficiente	Poca variación	Básico y repetitivo
Ortografía y puntuación	Con pocos errores	Algunos errores nivel	Varios errores	Los errores distraen la atención del lector
Presentación	Legible	Legible	Poco legible	Ilegible

Para la evaluación de la presentación oral y del soporte de la presentación se sugiere la aplicación de distintos tipos de listados de cotejo o escalas de evaluación: para auto-evaluación, co-evaluación y evaluación del docente.

Para la co-evaluación:

1. El presentador...
 - a. incluye todos los temas;
 - b. expone en forma pausada;
 - c. muestra entusiasmo;
 - d. usa oraciones completas;
 - e. no lee;
 - f. mantiene contacto visual con la audiencia;
 - g. se hace escuchar claramente.
2. El material...
 - a. no se repite;
 - b. tiene una secuencia lógica.

Por ejemplo, para la evaluación del docente se sugieren los siguientes indicadores: preparación, interés del público, voz (volumen, pronunciación y entonación), tiempo, soporte visual, entre otros.

Objetivo 2: Manifestar de manera oral o escrita la siguiente función comunicativa: describir, planificar y sugerir actividades.

Se espera que los alumnos, frente a una propuesta de planificación de actividades a realizar durante una salida grupal, usen los recursos lingüísticos y los elementos discursivo-pragmáticos correspondientes, con el propósito de:

- elaborar una lista de sugerencias de actividades posibles para realizar en la salida;

- seleccionar las actividades propuestas entre las cinco más populares;
- confeccionar un cronograma para la salida grupal mediante el uso de un organizador visual;
- elaborar una descripción de la salida planificada de manera atractiva para su publicación en la revista/blog de la escuela con el objetivo de invitar a otros grupos a participar de la salida;
- elaborar un informe con la descripción de las actividades realizadas para publicar en la revista/blog de la escuela, junto con una selección de fotos de la salida y sus correspondientes epígrafes (Actividad de cierre para Nivel B).

Se sugiere, para la evaluación de las instancias de interacción entre los estudiantes, utilizar escalas holísticas que incluyan los siguientes indicadores:

- uso de formas lingüísticas apropiadas a las funciones comunicativas;
- respeto por los turnos de habla;
- negociación de significados;
- contribución en la interacción hacia acuerdos.

Objetivo 3: Manifestar de manera oral o escrita la siguiente función comunicativa: dar y seguir instrucciones.

Se espera que los alumnos, frente a una tarea oral o escrita que demande formular indicaciones/instrucciones, usen los recursos lingüísticos y los elementos discursivo-pragmáticos correspondientes.

Por ejemplo, dado un contexto de situación de búsqueda de objetos en el entorno próximo, como puede ser la actividad de “búsqueda del tesoro”, los alumnos

redactan en forma colaborativa un texto instruccional que permitirá que los otros alumnos hallen el objeto en cuestión.

Otras propuestas que demandan la formulación de indicaciones/instrucciones:

- Redacción del reglamento de convivencia, del cuidado del medio ambiente, de normas y reglas para el cuidado de la salud.
- Elaboración del guión de un tutorial digital para otros alumnos que les permita aprender a utilizar un programa tecnológico, una máquina o aparato electrónico, entre otros.

La evaluación del logro de este objetivo se podrá realizar mediante la observación directa, que permitirá a alumnos y docentes constatar la precisión alcanzada en la elaboración del texto instruccional.

Objetivo 4: Identificar/examinar con ayuda del/la docente, las convenciones sociales de las culturas propias, las situaciones en que es posible observar una diferencia marcada entre la cultural de la lengua adicional y la propia como por ejemplo formas de tratamiento, marcas de cortesía, modos de pedir y dar consejo, describir, planificar y sugerir actividades, entre otras.

Se espera que los alumnos, frente a una tarea de habla o escritura que demande la observación de las diferencias entre la cultura de la lengua adicional y la propia, identifiquen las convenciones sociales en festividades típicas de las culturas en cuestión.

Por ejemplo, ante la lectura de un texto sobre una fiesta tradicional de la cultura de la lengua adicional, se plantean las siguientes actividades:

- Lectura/escucha de texto referido a la fiesta tradicional.
- Identificación del propósito de la celebración.
- Identificación del momento histórico en el que se inicia la mencionada tradición.
- Identificación de costumbres (comidas típicas, vestimentas, danzas, rituales) de la celebración.
- Comparación con una celebración similar en la cultura de escolarización.

Para la evaluación de este objetivo, se propone la co-evaluación de producción de cuadros comparativos de la información recabada, cotejo de ítems de información recopilada, y una puesta en común del análisis que surge de la comparación entre las festividades de las culturas en contacto.

Objetivo 5: Identificar y emplear recursos lingüísticos y pragmático-discursivos de la/lengua/s adicional/es.

Para el logro de este objetivo es conveniente trabajar en la elaboración de fichaje de aspectos lingüísticos y pragmático-discursivos usados, para volver a utilizar en la producción escrita u oral.

Dada la exploración de un tema a través de textos escritos, orales, videos y de material digital (por ejemplo, urbanización o diversidad en seres vivos), se solicita a los estudiantes que:

- recuperen sistemáticamente el vocabulario y formas lexicales específicas del tema;
- organicen y decidan sobre diferentes criterios de organización del léxico trabajado;

- incorporen el léxico a un organizador gráfico (seleccionado específicamente por su formato) para fichaje;
- utilicen herramientas web para la organización y jerarquización de la información del tema;
- consulten las fichas construidas durante la elaboración de textos escritos u orales.

Se sugiere plantear instancias de autoevaluación de los estudiantes, a través de cuestionarios guía, para que reflexionen acerca de las técnicas de estudio que utilizan y la gestión de sus conocimientos y estrategias de aprendizaje.

LENGUAS ADICIONALES

OBJETIVOS Y CONTENIDOS TRONCALES PARA LA FINALIZACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA

PRESENTACIÓN

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA

TERCER AÑO

CUARTO AÑO

QUINTO AÑO

ORIENTACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

NUEVA ESCUELA SECUNDARIA
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETIVOS

Al finalizar la escuela secundaria los estudiantes serán capaces de:

- Comprender textos orales y escritos vinculados con variados ámbitos de intercambio social y ámbitos escolares en particular.
- Comprender el valor de la relación texto/contexto de enunciación y reconocer que al leer o escuchar un texto se pueden construir sentidos diferentes.
- Utilizar la lengua adicional en interacciones propias de los ámbitos de intercambio social y escolar, tanto en la producción de textos orales como escritos.
- Utilizar los patrones de pronunciación y entonación básicos de la lengua adicional.
- Ajustar la interlocución en lengua adicional atendiendo a la proxemia, la gestualidad, los turnos de habla en la negociación de significados.
- Monitorear sus propias producciones a partir de la reflexión metalingüística y metacognitiva.
- Comprender el valor relativo de los propios sistemas de valores y los puntos de vista en contacto con otra lengua y cultura.
- Identificar contrastes en aspectos de la dimensión sociocultural entre la lengua adicional y la lengua de escolarización.
- Reconocer el papel de los aspectos socioculturales y lingüístico-discursivos que entran en juego en la construcción de sentidos en diferentes lenguas.

CONTENIDOS TRONCALES

Ámbitos de uso de la lengua adicional

En el ámbito de intercambio social:

- Interacción con otros en forma oral y escrita con diferentes propósitos.
- Producción de textos orales y escritos para describir, narrar y expresar opinión.
- Escucha y lectura comprensiva de textos provenientes de medios de comunicación global y de producción cultural diversa.
- Participación en conversaciones, comentarios orales y escritos en foros, blogs, presentaciones con apoyo visual acerca de experiencias propias.

En el ámbito escolar:

- Interacción con otros en forma oral y escrita para dar y solicitar información respecto de diversos aspectos vinculados con la formación específica de las orientaciones.
- Búsqueda de información en diversas fuentes de consulta: audiovisuales y escritas, en soporte papel y digital.
- Registro y reelaboración de la información para construir conocimiento: fichas, organizadores gráficos, resúmenes adecuados al propósito y tema de estudio en formato papel y digital.
- Comunicación del conocimiento de manera oral y escrita: exposiciones, afiches, informes, contribuciones en blogs, wikis y en redes sociales, etcétera.

Instancias de reflexión

a. Reflexión acerca de los aspectos del lenguaje

Discurso, texto y gramática:

- Enunciador pertinente al texto y al propósito del hablante o escritor.
- Estrategias, procedimientos y recursos lingüísticos adecuados al texto, a los efectos que se quiere producir y a los conocimientos que se presuponen en el destinatario.
 - Denominación y expansión de la información sobre eventos y entidades que son objeto del discurso.
 - Construcción de la temporalidad en el discurso.
 - Orientación comunicativa del enunciado.
 - Voces que conforman el discurso.

Pronunciación y ortografía:

- Consulta de diversas fuentes para revisar la pronunciación y la ortografía en los textos que se producen.
 - Uso de distintas fuentes –diccionarios en papel y digitales, el docente u otros– para la producción de textos orales.
 - Uso de distintas fuentes –corrector ortográfico de la computadora, diccionarios, el docente u otros– para la revisión de textos escritos.

b. Reflexión acerca de los aspectos interculturales

- Convenciones sociales de las culturas propias y de las culturas que usan la/s lengua/s adicional/es.
- Las prácticas sociales y costumbres en la/s lengua/s adicional/es.
- Percepción de las particularidades de la propia identidad cultural a partir del estudio de la/s lengua/s adicional/es.
- Aproximación a la comprensión de estereotipos y de diferentes representaciones sociales que circulan acerca de las lenguas y sus variedades.
- La valoración de la diversidad lingüística como una de las expresiones de la riqueza cultural de la región y el país.



LENGUAS ADICIONALES

PRESENTACIÓN

Uno de los propósitos de la escuela secundaria es brindar a los estudiantes la oportunidad de adquirir las competencias necesarias que les permitan actuar dentro del marco de los nuevos modelos sociales, económicos, culturales y políticos que afectan las distintas dimensiones de la vida. El aprendizaje de lenguas adicionales permite el desarrollo de las capacidades comunicativas de los estudiantes y el acceso a una formación especializada. A la vez, favorece la expansión de su universo cultural y la integración con otras culturas.

Los estudiantes del Ciclo Superior alcanzarán un conocimiento lingüístico y pragmático-discursivo que facilite la comprensión y producción de textos escritos y orales en ámbitos de intercambio social y en ámbitos escolares. Se espera que aprendan las formas gramaticales y lexicales de las lenguas adicionales y los elementos pragmático-discursivos que les permitirán expresar conceptos básicos de las asignaturas de la orientación seleccionada y articular una variedad de opiniones y actitudes con respecto a los conceptos en cuestión. Asimismo, se hace indispensable que desarrollen los recursos lingüísticos para la comunicación interpersonal. Esto les facilitará la posibilidad de asumir el lugar de interlocutores en diferentes prácticas de comprensión y producción, de construir sentidos en una gama de situaciones en ámbitos de intercambio social y en ámbitos escolares.

El acceso a materiales y contenidos de las distintas orientaciones en lenguas adicionales favorece la interacción con una variedad de géneros y registros así como el uso de las lenguas adicionales en contextos variados, con una actitud crítica y creativa. La enseñanza de lenguas adicionales también tiene el propósito de

fomentar el desarrollo de una actitud de reflexión acerca del funcionamiento del lenguaje, sobre la propia lengua y cultura, y una actitud crítica de otras visiones del mundo.

El aprendizaje de lenguas adicionales también favorece el reconocimiento y el respeto por las diferencias lingüísticas y culturales, lo que propicia el desarrollo de nuevas formas de ser y de estar en los ámbitos en los que se desenvuelvan los estudiantes. Se espera que el aprendizaje de lenguas adicionales se promueva como fin en sí mismo y también como vehículo para el aprendizaje de los contenidos de las asignaturas de las distintas orientaciones.

Los contenidos de esta propuesta están organizados en torno a los siguientes ejes:

- Ámbitos de uso de la lengua adicional.
- Instancias de reflexión.

En torno al eje denominado *Ámbitos de uso de la lengua adicional* se disponen los contenidos que propician el desarrollo de la lectura, la escritura y la oralidad correspondientes a los ámbitos de intercambio social y en ámbitos escolares.

El eje llamado *Instancias de reflexión* reúne los contenidos lingüísticos que los estudiantes han de adquirir en el ejercicio mismo del uso de las lenguas adicionales. En este eje se disponen también contenidos que propician la comprensión de la diversidad cultural de la sociedad actual y la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes propios de las culturas de los hablantes de la/s lengua/s adicional/es.

ÁMBITOS DE USO DE LA LENGUA ADICIONAL



Se intenta que los estudiantes comprendan textos orales instructivos, descriptivos, informativos, narrativos y de opinión, y que se expresen de manera oral en contextos comunicativos relacionados con sus intereses, su universo (ámbitos de intercambio social) y con áreas de conocimiento relacionadas con las distintas orientaciones.

Este eje supone como contenidos centrales la oralidad, la lectura y la escritura en ámbitos de *intercambio social*¹ y en *ámbitos escolares*. Se espera que los estudiantes usen la lengua adicional para la comunicación oral y escrita contextualizada y que puedan lograrlo con creciente autonomía.

El trabajo sobre la *oralidad* en ambos ámbitos comprende las capacidades de escucha y producción oral en lengua adicional. Los contenidos seleccionados se relacionan con la oralidad de registro neutro y formal.

Se intenta que los estudiantes comprendan textos orales instructivos, descriptivos, informativos, narrativos y de opinión, y que se expresen de manera oral en contextos comunicativos relacionados con sus intereses, su universo (ámbitos de intercambio social) y con áreas de conocimiento relacionadas con las distintas orientaciones.

El trabajo sobre la *lectura* comprende contenidos que se refieren a la lectura de textos instructivos, descriptivos, informativos, narrativos y de opinión. Entre otros se sugieren los siguientes tipos de texto: artículos de interés general, informes, narraciones.

La escritura ofrece a los estudiantes la oportunidad de experimentar con diferentes posibilidades de la lengua adicional: el uso de elementos lingüísticos y pragmático-discursivos varios, la ejecución de funciones comunicativas, entre otros. Se espera que los estudiantes puedan producir textos escritos instructivos,

¹ La lengua en ámbitos de intercambio social, denominada *lengua social*, ofrece al estudiante apoyo contextual para la comprensión y producción de la lengua adicional. Los estudiantes que aprenden la lengua social hacen uso de pistas o indicadores verbales y no verbales para la comprensión y la producción.

descriptivos, narrativos, informativos y de opinión en la lengua adicional.

A medida que se avanza en el aprendizaje de las lenguas adicionales, se espera que los estudiantes adquieran mayor autonomía en la búsqueda, organización y exposición de la información, y aborden textos cada vez más complejos, tanto en la escucha y la lectura como en la producción oral o escrita.

INSTANCIAS DE REFLEXIÓN

Este eje propone dos instancias de reflexión:

REFLEXIÓN ACERCA DE LOS ASPECTOS DEL LENGUAJE

En esta instancia se incluyen aspectos relacionados con el funcionamiento del lenguaje en las particularidades de cada lengua adicional, a saber: aspectos lingüísticos, pragmáticos y discursivos. Además, este espacio favorece el diálogo y la articulación de la enseñanza de las lenguas adicionales con la enseñanza del castellano como lengua de escolarización.

El conocimiento de reglas y regularidades del sistema lingüístico (por ejemplo: la relación entre ortografía y pronunciación, las categorías de género y número, caso, concordancia verbal, etc.) y el trabajo que se propone con el uso de las lenguas adicionales desde el punto de vista pragmático y discursivo (por ejemplo: normas sociales y de interacción, diferencia entre el texto escrito y el oral, registro, género, uso de conectores, etc.) permite que los estudiantes accedan al conocimiento específico de la lengua en cuestión y a la

percepción de lo que acerca o aleja a dicha lengua de la lengua materna o de la lengua de escolarización de los estudiantes.

En esta instancia se incluyen los contenidos que, tradicionalmente, se ubican en el marco de la enseñanza de la lengua: la gramática, el léxico, la fonología y la ortografía, así como aspectos pragmáticos y discursivos de las lenguas adicionales. También se incluye el reconocimiento de algunas similitudes y diferencias en relación con el castellano (por ejemplo: el uso de los signos de puntuación, el uso de los tiempos verbales y su morfología, los cognados y falsos cognados, etcétera).

REFLEXIÓN ACERCA DE LOS ASPECTOS INTERCULTURALES

Esta instancia abarca aspectos relacionados con el respeto por las diferencias culturales, sociales, religiosas, raciales –entre otras– que van surgiendo en la clase de Lenguas Adicionales a partir del contraste con lo propio.

La reflexión intercultural en la enseñanza de lenguas adicionales promueve que los estudiantes tomen conciencia de la existencia del otro y que aprendan a convivir con la diferencia. Al tomar conocimiento de la organización de los distintos estilos de vida, de las características de los espacios en los que el otro desarrolla su vida y los aspectos de su identidad cultural, se promueve el respeto a las diferencias culturales, el desplazamiento de estereotipos y prejuicios así como la conciencia de la existencia del otro.

Se espera que los estudiantes del Ciclo Superior logren adquirir conocimiento de distintos grupos sociales y sus culturas (la propia y de otros) y conocimiento de cómo lograr una efectiva comunicación e interacción

entre grupos y entre culturas. Asimismo, se espera que los estudiantes sean capaces de interpretar aspectos de otra/s cultura/s, explicarlos y relacionarlos con aspectos similares de su propia cultura.

Los contenidos de la/s lengua/s adicional/es buscan atender a la diversidad de puntos de partida con los que los estudiantes inician el Ciclo Superior de la NES.

Para aquellos estudiantes que comenzaron el aprendizaje de la/s lengua/s adicional/es en el primer año de la escuela secundaria se ofrece el nivel A y para los estudiantes que comenzaron su escolaridad de nivel secundario habiendo transitado trayectos de la lengua adicional anteriormente se ofrece el nivel B.

El proyecto piloto Inglés por Niveles, implementado a partir del año 2013 de manera experimental en nueve escuelas secundarias de gestión estatal, intenta capitalizar los niveles diferenciales de conocimiento de inglés de los estudiantes al ingresar en la escuela secundaria. Parte del supuesto de que los estudiantes llegan con distintos recorridos de aprendizaje del idioma inglés (escuelas con distinta carga horaria de idioma, CECIEs, etc.) y busca propiciar que puedan continuar su aprendizaje de idioma en lugar de verse obligados a comenzar de cero nuevamente, ignorándose sus experiencias previas.

Los estudiantes que participan en este proyecto se distribuyen en diferentes niveles para su clase de Inglés, sin por ello organizarlos en divisiones fijas de acuerdo con este criterio, dado que los distintos niveles de conocimiento de idioma muchas veces también denotan diferencias socioeconómicas entre las familias que permiten que los estudiantes accedan a una educación complementaria en idiomas, o tengan mayores oportunidades de contacto con la lengua.



La reflexión intercultural en la enseñanza de lenguas adicionales promueve que los estudiantes tomen conciencia de la existencia del otro y que aprendan a convivir con la diferencia.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA

- Brindar múltiples oportunidades en el aula y fuera de ella para que los estudiantes sean partícipes activos de una comunidad de hablantes de la lengua adicional y desarrollen capacidades y actitudes que les faciliten la comunicación e interacción con personas y grupos de otras culturas.
- Proveer a los estudiantes de estrategias cognitivas y metacognitivas que les permitan abordar con eficacia distintos tipos textuales, orales y escritos, haciendo hincapié en la comprensión de los textos escolares propios de las distintas orientaciones.
- Propiciar el conocimiento de la gramática, el léxico, la fonología y la ortografía a partir del uso de la lengua adicional y de la reflexión acerca de sus recursos con el objeto de optimizar las prácticas de lectura, escritura y oralidad en dicha lengua.

TERCER AÑO



OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar tercer año, los estudiantes serán capaces de:

- Identificar:
 - la situación comunicativa: los interlocutores, el tema abordado;
 - los ejes de espacio y tiempo en un texto oral o escrito;
 - el tipo de texto oral o escrito y su propósito;
 - la información general y específica de un texto oral o escrito;
 - la idea principal de un texto oral o escrito.
- Escuchar y leer textos directivos, instructivos, descriptivos y narrativos y responder de manera verbal y no verbal.
- Identificar y emplear recursos lingüísticos y pragmático-discursivos de la/s lengua/s adicional/es.
- Identificar elementos socioculturales relevantes de la lengua que se aprende en los materiales trabajados.
- Realizar, de manera oral o escrita, las siguientes funciones comunicativas:

Nivel A

- Pedir y dar información personal.
- Pedir y dar información acerca de lugares, objetos y personas.
- Comparar personas, objetos, lugares.
- Expresar y preguntar por gustos, preferencias, etcétera.

- Describir actividades y eventos (presentes y pasados).
- Planificar y sugerir actividades.
- Dar y seguir instrucciones.
- Pedir y ofrecer ayuda.
- Pedir y dar consejo.

Nivel B

- Hablar de sí mismo y de los demás.
- Pedir y dar información y explicación.
- Describir actividades y eventos (presentes, pasados y futuros).
- Describir, planificar y sugerir actividades.
- Dar y seguir instrucciones, indicaciones.
- Pedir y dar consejo.
- Pedir ayuda.
- Expresar opiniones y sentimientos.
- Expresar gustos y preferencias.
- Expresar agrado y desagrado.
- Expresar quejas o reclamos.
- Formular una hipótesis.
- Narrar experiencias personales, la trama de un cuento, un incidente, un encuentro, etcétera.

Ámbitos de uso de la lengua adicional (ámbitos de intercambio social y ámbitos escolares)

Contenidos

Oralidad: Escucha

Nivel A

Escucha de

- Textos orales:
 - *descriptivos* con oraciones simples y adjetivos calificativos para la descripción de lugares, objetos y personas;
 - *directivos* que incluyen el uso del modo imperativo (afirmativo y negativo) en oraciones simples;
 - *narrativos* que incluyen el uso de distintos tiempos verbales (por ej. presente y pasado), de nexos coordinantes copulativos, disyuntivos y adversativos y nexos subordinantes de lugar, tiempo y causa.
- Géneros textuales: diálogos, entrevistas, relatos ficcionales y no ficcionales.

Para la

- identificación del contexto de enunciación: posición enunciativa de los interlocutores, los ejes espacio-temporales, el tipo de texto y su propósito;
- identificación y realización del tipo de escucha requerida, global o focalizada;
- identificación del tipo de respuesta a dar y su ejecución.

Nivel B

Escucha de

- Textos orales
 - *descriptivos* con oraciones compuestas, adjetivos calificativos, comparativos, etc. y adverbios (por ej. de frecuencia) para la descripción de lugares, objetos y personas;
 - *directivos* que incluyen el uso del modo imperativo (afirmativo y negativo) en oraciones compuestas;
 - *narrativos* que incluyen el uso de distintos tiempos verbales (por ej. presente y pasado); de nexos coordinantes copulativos, disyuntivos y adversativos, y nexos subordinantes de lugar, tiempo, causa, condición.
- Géneros textuales: diálogos, entrevistas, relatos ficcionales y no ficcionales, noticias, publicidades.

Para la

- identificación del contexto de enunciación: posición enunciativa de los interlocutores, los ejes espacio-temporales, el tipo de texto y su propósito;
- identificación y realización del tipo de escucha requerida, global o focalizada;
- identificación del tipo de respuesta a dar y su ejecución;
- toma de notas y elaboración de registros según el propósito de la escucha.

Alcances y sugerencias para la enseñanza

La *escucha* se puede desarrollar dentro de ámbitos de intercambio social (conversaciones cara a cara o vía virtual; relatos de docente o pares) y de ámbitos escolares (audios/videos de documentales; relatos leídos por el docente).

Para el desarrollo de la escucha, se sugiere al docente exponer a los estudiantes a conversaciones, monólogos, cuentos narrados o leídos en voz alta (cara a cara o grabados) y apelar a diferentes estrategias, a saber:

- contextualización de la escucha;
- activación de conocimientos previos;
- formulación de anticipaciones a partir de pistas;
- identificación de palabras transparentes o similares a la lengua de escolarización o de otras pistas;
- identificación de lenguaje no verbal (por ejemplo, gestos);
- pedido de aclaración o repetición;
- utilización de variados recursos: multimediales, visuales, sonoros.

En el nivel A se espera que los estudiantes comprendan textos que describen lugares como el barrio de la escuela, la ciudad donde viven; objetos como por ejemplo los elementos que usan para realizar las actividades de tiempo libre y personas como amigos y conocidos. Cuando escuchan textos directivos se espera que los estudiantes comprendan, por ejemplo, el reglamento del salón y al escuchar los textos narrativos se espera que comprendan, entre otros, la narración de anécdotas que han sucedido dentro de un contexto conocido.

En el nivel B se espera que los estudiantes comprendan textos que describen lugares como los biomas o regiones determinadas; objetos como los elementos que se usan para la ejecución de un deporte y personas de su entorno, por ejemplos amigos, conocidos, etcétera.

Dentro de los textos directivos se sugiere exponerlos a textos relacionados con áreas curriculares como pueden ser las instrucciones para el uso del material a reciclar, etc. En el caso de los textos narrativos se recomiendan textos escolares como el relato breve de cómo se llevó a cabo un experimento de las ciencias experimentales.

Contenidos		Alcances y sugerencias para la enseñanza
Oralidad: Producción oral Nivel A Producción oral de - Textos orales: <i>descriptivos, directivos, narrativos</i>. - Géneros textuales: diálogos, monólogos, presentaciones con apoyo visual. Para la ejecución de los siguientes actos de habla: - dar instrucciones (uso de oraciones simples); - pedir y dar información personal; - pedir y dar información acerca de lugares, objetos y personas; - comparar personas, objetos, lugares; - expresar y preguntar acerca de gustos, preferencias, etcétera; - describir actividades y eventos (presente y pasado); - planificar y sugerir actividades (oraciones simple); - pedir y dar consejo.		Para el desarrollo de la <i>producción oral</i>, el docente convocará a los estudiantes a participar en intercambios orales y los orientará en la utilización de diversas estrategias, a saber: - pedido de ayuda del interlocutor cuando sea necesario (por ejemplo: solicitar que el interlocutor hable más lentamente, pedir repetición, aclaración); - uso de indicadores no verbales para completar y/o aclarar la formulación del enunciado; - autocorrección y monitoreo de su propia producción. Se espera que los estudiantes participen en conversaciones sobre temas personales, de estudio, de interés general y de otras áreas curriculares del ciclo orientado y sobre lecturas compartidas de diversas fuentes (<i>redes sociales, blogs, libros, audiovisuales, etc.</i>). También se espera que los estudiantes produzcan presentaciones orales, con apoyo visual, de temas escolares de manera individual, de a pares o en grupos. Los textos orales que se espera que los estudiantes en el nivel A produzcan tienen menor nivel de complejidad que para el nivel B, a saber: <i>Descriptivos:</i> en el nivel A se espera que los estudiantes produzcan textos que incluyan frases u oraciones simples con adjetivos calificativos de alta frecuencia mientras que en el nivel B también se espera que hagan uso de adjetivos comparativos y adverbios (por ej. adverbios de frecuencia) y que en la mayoría de los casos produzcan oraciones compuestas. Al describir lugares se sugiere que describan su casa, escuela, barrio, ciudad, etc. En cuanto a objetos en este nivel pueden describir elementos utilizados en las tareas hogareñas, en el tiempo libre, en el cuidado de la salud, etc. Al describir personas se sugiere que describan familiares, amigos, conocidos; personas que trabajan en el barrio, la ciudad, su comunidad, etcétera. <i>Directivos:</i> en el nivel A se espera que los estudiantes hagan uso del modo imperativo (afirmativo y negativo) en oraciones simples mientras que en el nivel B se espera que en la mayoría de los casos sus oraciones sean compuestas. <i>Narrativos:</i> en el nivel A se espera que los estudiantes hagan uso de distintos tiempos verbales (por ej. Presente) y realicen intentos para usar el pasado. También se espera que incluyan nexos coordinantes copulativos, disyuntivos y adversativos y, con frecuencia nexos subordinantes de lugar, tiempo y causa. En el nivel B se espera que los estudiantes se refieran a acciones en el tiempo presente y pasado con una variedad acotada de tiempos verbales. Se espera el uso de nexos coordinantes copulativos, disyuntivos y adversativos y nexos subordinantes de lugar, tiempo, causa y en menor medida de condición.
Nivel B Producción oral - Textos orales: <i>descriptivos, directivos, narrativos</i>. - Géneros textuales: diálogos, monólogos, presentaciones con apoyo visual. Para la ejecución de los siguientes actos de habla: - dar instrucciones (uso de oraciones compuestas); - pedir y dar información de sí mismo y de otros acerca de lugares, objetos y personas; - pedir y dar explicación (oración compuesta con nexo subordinante de causa); - comparar personas, objetos, lugares (uso de adjetivos y adverbios); - expresar y preguntar acerca de gustos, preferencias, agrado y desagrado, etcétera; - describir actividades y eventos (presente, pasado, futuro); - planificar y sugerir actividades (oraciones compuestas); - pedir y dar consejo; - formular hipótesis (probable); - narrar experiencias personales, la trama de un cuento, un incidente, un encuentro, un hecho histórico, etcétera; - expresar opiniones y sentimientos.		

Contenidos		Alcances y sugerencias para la enseñanza
Lectura Nivel A Lectura de - Textos escritos: <i>Descriptivos</i> con adjetivos (calificativos, comparativos, etc.) y adverbios para la descripción de lugares, objetos y personas. <i>Directivos</i> con verbos de alta frecuencia en modo imperativo (afirmativo y negativo) en oraciones compuestas. <i>Narrativos</i> que incluyen el uso de una variedad acotada de tiempos verbales que expresan presente y pasado así como nexos coordinantes copulativos, disyuntivos y adversativos y nexos subordinantes de lugar, tiempo, causa y condición. - Géneros textuales: epígrafes, invitaciones, correos electrónicos, instrucciones, historietas, blogs, etcétera. Para la - identificación del contexto de enunciación: ejes espacio-temporales, tipo de texto y su propósito; - identificación y realización del tipo de lectura requerida –global o focalizada– según la tarea comunicativa a realizar y el tipo de texto y tema (relacionado con lo cotidiano o lo escolar).		La <i>lectura</i> se puede desarrollar dentro de ámbitos de intercambio social y de ámbitos escolares, donde se expone a los estudiantes a consignas escritas (textos <i>directivos</i>) para que identifiquen el objetivo, la jerarquía de acciones y lleven a cabo las consignas (<i>en consignas escolares, normas de convivencia, pasos para llevar a cabo un experimento, procedimientos para construir una línea del tiempo, etcétera</i>). La diferencia entre niveles se da por la inclusión del uso del modo indicativo junto con el modo imperativo en los textos directivos del nivel B así como el rango de vocabulario. También se expone a los estudiantes a textos escritos descriptivos y se espera que identifiquen lo que se describe y sus características (por ejemplo: <i>descripciones de personas en perfiles de redes sociales, descripciones de lugares en blogs, descripciones de personajes en historietas o informes en libros de textos de las disciplinas en las distintas orientaciones</i>). La diferencia entre niveles se observa en el rango de vocabulario y uso de adverbios de frecuencia, de modo y de grado. Cuando se los expone a textos escritos <i>narrativos</i> se espera que los estudiantes identifiquen personas, tiempo, espacio y contexto en el que ocurren las acciones; también que identifiquen la secuencia de acciones y las relaciones que existen entre ellas (por ej.: <i>lectura de relatos escritos por pares o por autores de la literatura canónica en versión adaptada a otros géneros, tal como la historieta; lectura de artículos periodísticos de interés general</i>). La diferencia entre niveles se expresa mediante el uso de variedad en tiempos verbales (presente y pasado) así como del estilo directo e indirecto en el nivel B. Al exponer a los estudiantes a textos escritos expositivos en el nivel B se espera que identifiquen la estructura de textos informativos y reconozcan el tema del texto así como las ideas principales (por ej. en la <i>lectura de textos escolares que proporcionan datos, explicaciones, etcétera</i>). Se espera que los estudiantes aborden textos escritos e identifiquen el contexto de enunciación (por ejemplo, en la <i>lectura de comentarios en foros, mensajes en celulares, correos electrónicos o de historietas que relatan hechos fácticos o de ficción, así como de comentarios en blogs, contribuciones en wikis, cuentos breves o citas de textos originales de literatura de la lengua adicional</i>). A partir de la lectura del texto escrito, los estudiantes elaboran una síntesis mediante el uso de organizadores gráficos (por ejemplo: <i>cuadros de doble entrada, gráfico de árbol, línea del tiempo, diagramas que muestran la organización del texto en cuestión, etcétera</i>). Estrategias de lectura: Se espera que los estudiantes tanto de nivel A como de nivel B apliquen estrategias del modelo descendente recurriendo a conocimientos previos, conceptos, ideas, creencias y experiencias personales para construir hipótesis sobre el sentido del texto así como estrategias del modelo ascendente, recurriendo a las unidades lingüísticas de bajo nivel (grafemas, sílabas, palabras, oraciones).
Nivel B Lectura de - Textos escritos: <i>Descriptivos</i> con adjetivos (calificativos, comparativos, etc.) y adverbios (de frecuencia, de modo y de grado) para la descripción de lugares, objetos y personas. <i>Directivos</i> con verbos de alta frecuencia en modo imperativo (afirmativo y negativo) en oraciones compuestas. Se incluyen verbos en modo indicativo en los textos directivos de este nivel. <i>Narrativos</i> que incluyen el uso de una variedad de tiempos verbales que expresan presente y pasado en estilo directo e indirecto así como nexos coordinantes copulativos, disyuntivos, adversativos y explicativos y nexos subordinantes de lugar, tiempo, causa, condición y consecución. <i>Expositivos</i> que incluyen el uso del tiempo presente (modo indicativo) en oraciones compuestas para reconocer las siguientes funciones: definir, clasificar, describir, informar, generalizar, etcétera. - Géneros textuales: correos electrónicos, instructivos, historietas, blogs, cuentos, informes, artículos, etcétera. Para la - identificación del contexto de enunciación: ejes espacio-temporales, tipo de texto y su propósito; - identificación y realización del tipo de lectura requerida.		

Contenidos		Alcances y sugerencias para la enseñanza
Escritura Nivel A Producción escrita de - Textos escritos <i>descriptivos, directivos y narrativos</i>. - Géneros textuales: correos electrónicos, invitaciones, encuestas, historietas, etcétera. Para la - Identificación de los puntos a desarrollar teniendo en cuenta: - el tipo de texto a escribir; - el propósito y el contexto de enunciación, es decir, la posición enunciativa de los interlocutores; - los ejes espacio-temporales; - el tema, etcétera. - Uso de recursos lingüístico-discursivos para: - Expresión de conceptos: <i>Cantidad</i>: determinantes numerales. <i>Posesión</i>: caso posesivo, uso de preposiciones, determinantes posesivos, etcétera. <i>Sustitución</i>: pronombres personales y demostrativos. <i>Tiempo</i>: presente y futuro (tiempos verbales y preposiciones y adverbios de tiempo). <i>Lugar</i>: preposiciones y adverbios de lugar y preposiciones que demuestran direccionamiento. <i>Cualidad</i>: adjetivos calificativos y comparativos. <i>Causa y contraste</i>: nexos subordinantes simples. - Ejecución de funciones comunicativas: <i>describir objetos, personas, lugares, actividades; planificar y sugerir actividades; dar y seguir instrucciones; pedir y dar consejo; expresar opiniones y sentimientos</i>.		Para el desarrollo de la escritura, los estudiantes abordan la tarea y hacen uso de diferentes estrategias, a saber: - Frecuentación de ejemplos de textos que puedan servir de modelo y reconocimiento de sus características principales. - Consideración del destinatario, el tema a abordar y el propósito con que se escribe, es decir, de elementos relacionados con el contexto de enunciación. - Inicio en la discusión acerca del punto de vista de quien escribe, es decir, de la posición que asume el enunciador en el texto. - Un plan o esquema junto con el docente en un principio, luego en forma grupal, y finalmente, en forma individual. - Relectura de cada borrador del texto con el docente y reformulación conjunta a partir de sus orientaciones sobre el uso apropiado de una palabra o expresión, dudas ortográficas o de puntuación, entre otras. - Uso de recursos lingüístico-discursivos adecuados al propósito comunicativo. - Escritura de versiones mejoradas en base a devoluciones del docente o de pares. - Uso de diversos soportes para la socialización de los textos escritos. - Reflexión sobre las estrategias abordadas para la mejora de los borradores. La diferencia entre el nivel A y el nivel B se observa en relación con el uso más frecuente de oraciones complejas y la inclusión de textos expositivos en la producción escrita en el nivel B. Esto permitirá que los estudiantes logren la producción de textos con función informativa aplicando el uso del modo indicativo en el presente y en el pasado.
Nivel B Producción escrita de - Textos escritos: <i>descriptivos, directivos, narrativos y expositivos</i>. - Géneros textuales: correos electrónicos, encuestas, historietas, informes, etcétera. Para la - Identificación de los puntos a desarrollar teniendo en cuenta el tipo de texto a escribir, el propósito y el contexto de enunciación. - Uso de recursos lingüístico-discursivos para la: - Expresión de conceptos: <i>cantidad</i>: determinantes numerales e indefinidos; <i>posesión</i>: caso posesivo, uso de preposiciones, determinantes posesivos, etc., pronombres posesivos; <i>sustitución</i>: pronombres indefinidos; <i>tiempo</i>: presente, pasado y futuro (tiempos verbales y preposiciones y adverbios de tiempo); <i>lugar</i>: preposiciones de lugar y direccionamiento y adverbios de lugar; <i>cualidad</i>: adjetivos y adverbios comparativos; <i>causa y contraste</i>: nexos subordinantes de causa y nexo coordinante de contraste; <i>condición/hipótesis</i>: nexos subordinantes de condición. - Ejecución de funciones comunicativas: <i>describir objetos, personas, lugares, actividades; planificar y sugerir actividades; dar y seguir instrucciones; pedir y dar consejo; expresar opiniones y sentimientos; invitar, aceptar y rechazar invitaciones; expresar condición/hipótesis</i>.		

Instancias de reflexión acerca del lenguaje		
Contenidos		Alcances y sugerencias para la enseñanza
Nivel A Aspectos lingüísticos <i>Fonológicos</i> • Sonidos de la lengua adicional. • Patrones de acentuación y entonación. <i>Gramaticales</i> • Expresiones en la lengua adicional para la comprensión y producción de conceptos y funciones comunicativas (ver Escritura). <i>Lexicales</i> • Expresiones en la lengua adicional para el tratamiento de temas relacionados con la vida social de los estudiantes, sus actividades cotidianas y el mundo que los rodea: – rutinas hogareñas y escolares: responsabilidades y tareas; – actividades de tiempo libre: deportes, entretenimiento, festividades; – vida familiar y con amigos; – cuidado de la salud; – nuestra ciudad y ciudades en el mundo; – el medio ambiente; – el mundo de la imaginación: mitos y leyendas, ciencia ficción; • Expresiones en la lengua adicional para el tratamiento de temas relacionados con la orientación. Aspectos pragmático-discursivos • Relación texto-contexto: marcas deícticas (espaciales, temporales, personales). • Pertinencia y adecuación de los textos orales y escritos al propósito de los mismos. • Valor de conectores en la oralidad, la lectura y la escritura: conectores que expresan relación copulativa, adversativa, disyuntiva, causa, comparación. • Reglas sociales y normas de interacción en interacciones cotidianas (pedido de información, de disculpas, entre otros). • Registro neutro. Diferencias entre textos escritos y orales.	Nivel B Aspectos lingüísticos <i>Fonológicos</i> • Sonidos de la lengua adicional. • Patrones de acentuación y entonación. <i>Gramaticales</i> • Expresiones en la lengua adicional para la comprensión y producción de conceptos y funciones comunicativas (ver Escritura). <i>Lexicales</i> • Expresiones en la lengua adicional para el tratamiento de temas relacionados con la vida social de los estudiantes (por ejemplo las actividades cotidianas y el mundo que rodea a los estudiantes), (ver temas en nivel A). • Expresiones en la lengua adicional para el tratamiento de temas relacionados con la orientación. Aspectos pragmático-discursivos • Relación texto-contexto: marcas deícticas (espaciales, temporales, personales). • Pertinencia y adecuación de los textos orales y escritos al propósito de los mismos. • Organización textual: reconocimiento e interpretación de conectores que expresan relación copulativa, adversativa, disyuntiva, causa, comparación, hipótesis; interpretación de cohesión lexical (sinonimia, hponimia, etcétera). • Reglas sociales y normas de interacción en interacciones cotidianas (pedido de información, de ayuda, etcétera). • Registro neutro. Diferencias entre textos escritos y orales.	Para la reflexión sobre los aspectos lingüísticos, pragmáticos y discursivos, se sugiere al docente que propicie en los estudiantes el uso de diferentes estrategias, a saber: • Reflexión, con la ayuda del docente, acerca del uso de los aspectos fundamentales de la lengua adicional que se aprende (por ej. <i>relación entre grafía y pronunciación; uso de signos de puntuación en la lectura y escritura de los textos trabajados; uso de conectores en los diferentes textos trabajados</i>). • Reconocimiento de similitudes y diferencias relevantes en relación con el castellano (por ej. <i>en la diferenciación alfabética, el orden de las palabras, el uso de tiempos verbales y su morfología, el sujeto explícito o tácito, las categorías de género y número, los cognados y falsos cognados, entre otros</i>). Este tipo de reflexión se realiza a partir de los problemas de comprensión que se les presentan a los estudiantes. Se evita el trabajo acerca de los aspectos lingüísticos, pragmáticos y discursivos en situaciones de poco contexto o de ausencia del mismo. A través de los ámbitos de intercambio social, se propone la enseñanza de la lengua adicional para la comunicación informal, ya sea de manera oral (en interacción con los docentes o con hablantes de la lengua adicional de manera presencial o mediada por las nuevas tecnologías) o de manera escrita (en interacción con hablantes de la lengua adicional de manera sincrónica o asincrónica). Estos ámbitos propician el uso de la lengua adicional de índole social que se apoya en soporte de tipo visual y no verbal.

Reflexión acerca de los aspectos interculturales	
Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
• Elementos socioculturales relevantes de la lengua que se aprende, en los materiales trabajados y con la ayuda del/la docente. • Convenciones sociales de las culturas propias, las situaciones en que es posible observar una diferencia marcada entre la cultura de la lengua adicional y la propia como por ejemplo formas de tratamiento, marcas de cortesía, modos de pedir y dar consejo, describir, planificar y sugerir actividades, entre otras. • La identidad de los otros y aceptación de sus valores y creencias.	Para la reflexión sobre los aspectos interculturales, se sugiere al docente que propicie en los estudiantes el uso de diferentes estrategias a saber: • Observación del uso de convenciones sociales en los materiales trabajados. • Comparación de las prácticas sociales y costumbres entre las lenguas en cuestión (lengua adicional, lengua materna, lengua de escolarización). • Puesta en escena de intercambios entre hablantes provenientes de distintas culturas (juego de roles, encuentros virtuales sincrónicos, entre otros).

FORMAS DE CONOCIMIENTO Y TÉCNICAS DE ESTUDIO

La educación secundaria requiere la apropiación, por parte de los estudiantes, de distintas formas de conocimiento y técnicas. Algunas de estas son compartidas por diversas asignaturas, por ejemplo: el análisis de textos, la elaboración de resúmenes y de síntesis, la lectura de gráficos. Sin embargo, estos modos de conocer adquieren especificidad en el marco de las diferentes áreas.

En Lenguas Adicionales de tercer año, cobran particular relevancia:

- Formulación de anticipaciones a partir de pistas en la escucha y lectura.
- Identificación del género textual y de palabras transparentes o similares a la lengua de escolarización.
- Búsqueda de oportunidades para el intercambio oral y escrito con hablantes de la lengua adicional (por ejemplo, *participación en foros, blogs, salones de chat para fomentar oportunidades de intercambio con hablantes de lengua adicional de modo escrito y oral*).
- Pedido de ayuda del interlocutor.
- Uso de indicadores no verbales para completar y/o aclarar la formulación del enunciado.
- Autocorrección y monitoreo de su propia producción.
- Uso de pistas que brindan los textos y su paratexto.
- Confirmación o modificación de la anticipación e hipótesis formuladas.
- Consulta de diccionarios bilingües o monolingües, de enciclopedias y otros textos (en soporte físico o digital).
- Frecuentación y exploración de variados materiales escritos en soporte físico o digital y en diferentes contextos de lectura, relacionados con temas de interés general de las disciplinas de las distintas orientaciones.
- Elaboración de organizadores gráficos para la comunicación de la interpretación del texto escrito leído.
- Búsqueda de patrones en la lengua adicional para elaborar reglas y descubrir modos de uso.
- Uso de apoyo visual o no verbal (gestos, sonidos) para mantener la comunicación.



CUARTO AÑO

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar cuarto año, los estudiantes serán capaces de:

- Identificar:
 - la situación comunicativa: los interlocutores, el tema abordado;
 - los ejes de espacio y tiempo en un texto oral o escrito;
 - el tipo de texto oral o escrito y su propósito;
 - la información general y específica de un texto oral o escrito;
 - la idea principal de un texto oral o escrito.
- Escuchar y leer textos directivos, instructivos, descriptivos y narrativos y responder de manera verbal y no verbal.
- Identificar y emplear recursos lingüísticos y pragmático-discursivos de la/s lengua/s adicional/es.
- Identificar formas eficientes de interactuar en situaciones interculturales y promover el interés en temas de índole social y cultural.
- Definir y redefinir valores culturales propios a partir de la exploración e interpretación de creencias y supuestos de otras culturas.
- Realizar, de manera oral o escrita, las siguientes funciones comunicativas:

Nivel A

- Pedir y dar información personal y acerca de lugares, objetos y personas.

- Comparar personas, objetos, lugares.
- Expresar y preguntar por gustos, preferencias.
- Describir, planificar y sugerir actividades.
- Dar y seguir instrucciones.
- Relatar una experiencia personal, la trama de un cuento.
- Expresar opiniones y sentimientos.
- Pedir y dar consejo.
- Hacer apreciaciones simples.
- Pedir y dar una explicación.

Nivel B

- Hablar de sí mismo y de los demás.
- Pedir y dar información y explicación.
- Describir, planificar y sugerir actividades.
- Dar y seguir instrucciones, indicaciones.
- Pedir y dar consejo.
- Pedir ayuda.
- Expresar opiniones y sentimientos.
- Expresar gustos y preferencias; agrado y desagrado; quejas.
- Formular una hipótesis.
- Narrar experiencias personales, la trama de un cuento, un incidente, un encuentro.
- Citar o hacer una re-narración de lo expresado.

Ámbitos de uso de la lengua adicional (ámbitos de intercambio social y ámbitos escolares)

Contenidos		Alcances y sugerencias para la enseñanza
Oralidad: Escucha Nivel A Escucha de - Textos orales: <i>descriptivos</i> con oraciones compuestas, adjetivos calificativos, comparativos, etc. y adverbios (por ej. de frecuencia) para la descripción de lugares, objetos y personas; <i>directivos</i> que incluyen el uso del modo imperativo (afirmativo y negativo) en oraciones compuestas; <i>narrativos</i> que incluyen el uso de distintos tiempos verbales (por ej. presente y pasado); de nexos coordinantes copulativos, disyuntivos y adversativos y nexos subordinantes de lugar, tiempo, causa, condición. - Géneros textuales: diálogos, entrevistas, relatos ficcionales y no ficcionales, noticias, publicidades. Para la - identificación del contexto de enunciación: posición enunciativa de los interlocutores, los ejes espacio-temporales, el tipo de texto y su propósito; - identificación y realización del tipo de escucha requerida, global o focalizada; - identificación del tipo de respuesta a dar y su ejecución; - toma de notas y elaboración de registros según el propósito de la escucha.		Para el desarrollo de la escucha, se sugiere al docente exponer a los estudiantes a conversaciones, monólogos, cuentos narrados o leídos en voz alta (cara a cara o grabados) y apelar a diferentes estrategias (ver tercer año). En el nivel A se espera que los estudiantes comprendan textos que describen lugares como los biomas o regiones determinadas; objetos como por ejemplo los elementos que se usan para la ejecución de un deporte y personas de su entorno, por ejemplo amigos, conocidos, etc. Dentro de los textos directivos se sugiere exponerlos a textos relacionados con áreas curriculares como las instrucciones para el uso del material a reciclar, etc. En el caso de los textos narrativos se recomiendan textos escolares como el relato breve de cómo se llevó a cabo un experimento de las ciencias experimentales. En el nivel B se espera que los estudiantes comprendan textos que describen lugares donde se habla la lengua adicional; objetos como por ejemplo los elementos usados en determinada disciplina y personas de su entorno y personajes del mundo de la imaginación. Los textos directivos que se sugieren para el desarrollo de la escucha en este nivel son textos relacionados con áreas curriculares como las instrucciones a seguir en ámbitos como puede ser el laboratorio de ciencias o para hacer programación usando las nuevas tecnologías. En el caso de los textos narrativos se sugiere utilizar textos escolares que acerquen a los estudiantes a la poesía, teatro y prosa en la lengua adicional.
Nivel B Escucha de - Textos orales <i>descriptivos</i> con oraciones compuestas, adjetivos calificativos, comparativos, indefinidos etc. y adverbios (por ej. de frecuencia y modo) para la descripción de lugares, objetos y personas; <i>directivos</i> que incluyen el uso del modo imperativo (afirmativo y negativo) y el modo indicativo en oraciones compuestas; <i>narrativos</i> que incluyen el uso de distintos tiempos verbales (por ej. presente, pasado y futuro); de nexos coordinantes copulativos, disyuntivos y adversativos y nexos subordinantes de lugar, tiempo, causa, condición y consecuencia. - Géneros textuales: diálogos, entrevistas, relatos ficcionales y no ficcionales, noticias, publicidades. Para la - identificación del contexto de enunciación; - identificación y realización del tipo de escucha requerida, - toma de notas y elaboración de registros según el propósito de la escucha; - formulación de anticipaciones e hipótesis sobre el sentido de los textos escuchados a partir de las pistas temáticas, lingüístico-discursivas y paraverbales.		

Contenidos		Alcances y sugerencias para la enseñanza
Oralidad: Producción oral Nivel A Producción oral de - Textos orales: <i>descriptivos, directivos, narrativos</i>. - Géneros textuales: diálogos, monólogos, presentaciones con apoyo visual. Para la ejecución de los siguientes actos de habla: - dar instrucciones (uso de oraciones compuestas); - pedir y dar información de sí mismo y de otros; - pedir y dar información acerca de lugares, objetos y personas; - pedir y dar explicación (oración con nexo subordinante de causa); - comparar personas, objetos, lugares (uso de adjetivos y adverbios); - expresar y preguntar acerca de gustos, preferencias, agrado y desagrado, etcétera; - describir actividades y eventos (presente y pasado; afirmativo y negativo); - planificar y sugerir actividades (oraciones compuestas); - pedir y dar consejo; - formular hipótesis; - narrar experiencias personales, la trama de un cuento, un incidente, un encuentro, un hecho histórico, etcétera. - expresar opiniones y sentimientos.		Para el desarrollo de la <i>producción oral</i>, el docente convocará a los estudiantes a participar en intercambios orales y los orientará en la utilización de diversas estrategias (ver tercer año). Se espera que los estudiantes en el nivel A y B participen en conversaciones sobre temas personales, de estudio, de interés general y de otras áreas curriculares del ciclo orientado y sobre lecturas o escuchas compartidas de diversas fuentes (redes sociales, blogs, libros, documentales, cortos, publicidades, etcétera.) También se espera que los estudiantes en el nivel B: - Produzcan textos orales narrativos y/o expositivos, que supone una instancia de preparación y planificación, considerando pautas culturales de comunicación: - En la narración, caracterizar el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos, presentar los personajes y la relación que existe entre ellos, el ordenamiento de las acciones y las relaciones que hay entre ellas. - En la exposición: preparar el texto que supone la lectura de distintos textos, la selección, análisis de distintas perspectivas; la producción del texto teniendo en cuenta la estructura del mismo (presentación del tema, desarrollo, cierre); el uso de ilustraciones u otros soportes físicos o digitales. - Participen en entrevistas sobre temas personales, de interés general o relacionados con las disciplinas de la orientación en compañía de sus pares y en colaboración del docente y acerca de lecturas compartidas de diversas fuentes (redes sociales, blogs, wikis, libros, material multimedial, etcétera). También se espera que los estudiantes en los niveles A y B produzcan presentaciones orales, con apoyo visual, de temas escolares de manera individual, de a pares o en grupos. Los textos orales que se espera que los estudiantes en el nivel A produzcan tienen menor nivel de complejidad que para el nivel B, a saber: <i>Descriptivos:</i> en el nivel A se espera que los estudiantes produzcan textos que incluyan frases u oraciones simples con adjetivos calificativos y adverbios de alta frecuencia y realicen comparaciones simples mientras que en el nivel B también se espera que hagan uso de adjetivos comparativos y adverbios (por ej. adverbios de frecuencia, de modo, etc.) que incluyan un nivel de opinión y también proposiciones subordinadas. Se espera que produzcan oraciones compuestas en sus descripciones y realicen el intento de producir oraciones complejas. <i>Directivos:</i> en el nivel A se espera que los estudiantes hagan uso del modo imperativo (afirmativo y negativo) en oraciones compuestas mientras que en el nivel B se espera que en la mayoría de los casos sus oraciones sean compuestas e intenten incluir el uso de nexos subordinantes. <i>Narrativos:</i> en el nivel A se espera que los estudiantes que incluyen el uso de distintos tiempos verbales (por ej. presente y el pasado). También se espera que incluyan nexos coordinantes copulativos, disyuntivos y adversativos y nexos subordinantes de lugar, tiempo y causa. En el nivel B se espera que los estudiantes se refieran a acciones en el tiempo presente, pasado y futuro. Se espera el uso de nexos coordinantes copulativos, disyuntivos y adversativos y nexos subordinantes de lugar, tiempo, causa y condición.
Nivel B Producción oral de - Textos orales: <i>descriptivos, directivos, narrativos</i>. - Géneros textuales: diálogos, monólogos, presentaciones con apoyo visual, entre otros. Para la ejecución de los siguientes actos de habla: - hablar de sí mismo y de los demás (oración compleja; nexos subordinantes); - pedir y dar información acerca del mundo que rodea a los estudiantes, las disciplinas de la orientación, etcétera; - pedir y dar una explicación (oración compleja con nexo subordinante de causa); - describir, planificar y sugerir actividades (oraciones compuestas y completas); - dar y seguir instrucciones, indicaciones (indicar el camino, dar una dirección, indicar cómo hacer algo); - pedir y dar consejo; pedir ayuda (utilizar formas de cortesía, diferentes registros); - expresar opiniones y sentimientos; - expresar gustos y preferencias; agrado y desagrado; quejas. - formular una hipótesis (probable-improbable); - narrar experiencias personales, la trama de un cuento, un incidente, un encuentro, etcétera; - relatar una experiencia personal, la trama de un cuento (un incidente, un encuentro, etc.) (uso de tiempo presente histórico; pasado estilo directo e indirecto); - hacer apreciaciones y valoraciones (adjetivos de valoración y adverbios de grado); - citar o hacer una re-narración de lo expresado.		

Contenidos		Alcances y sugerencias para la enseñanza
Lectura Nivel A Lectura de • Textos escritos: – <i>descriptivos</i> con adjetivos (calificativos, comparativos, etc.) y adverbios (de frecuencia, de modo y de grado) para la descripción de lugares, objetos y personas; – <i>directivos</i> con verbos de alta frecuencia en modo imperativo (afirmativo y negativo) en oraciones compuestas. Se incluyen verbos en modo indicativo en los textos directivos de este nivel; – <i>narrativos</i> que incluyen el uso de una variedad de tiempos verbales que expresan presente y pasado en estilo directo e indirecto así como nexos coordinantes copulativos, disyuntivos, adversativos y explicativos y nexos subordinantes de lugar, tiempo, causa, condición y consecución; – <i>expositivos</i> que incluyen el uso del tiempo presente (modo indicativo) en oraciones compuestas para reconocer las siguientes funciones: definir, clasificar, describir, informar, generalizar, etcétera. • Géneros textuales: correos electrónicos, instructivos, historietas, blogs, cuentos, informes, artículos, etcétera.. Para la – identificación del contexto de enunciación: ejes espacio-temporales, tipo de texto y su propósito. – identificación y realización del tipo de lectura requerida.		Tanto en el nivel A como en el B se espera que los estudiantes, al abordar la lectura de textos directivos reconozcan el uso del imperativo en oraciones compuestas y complejas. A partir de cuarto año también se expone a los estudiantes del nivel A a textos escritos expositivos y se espera que tanto en el nivel A como en el nivel B identifiquen el tema y que identifiquen la información relevante (explicaciones, ejemplos, comparaciones, definiciones, etcétera). En el nivel B además se espera que reconozcan el resumen del cierre; identifiquen la información relevante (explicaciones, ejemplos, comparaciones, definiciones, etc.); y el aporte de organizadores visuales, etc. Por ejemplo: lectura de un texto periodístico acerca de un tema de la actualidad vinculado a temas de las disciplinas de la orientación (como una noticia de un descubrimiento científico publicado en la lengua adicional). Cuando se los expone a textos escritos narrativos se espera que los estudiantes identifiquen personas, tiempo, espacio y el contexto en el que ocurren las acciones; también que identifiquen la secuencia de acciones y las relaciones que existen entre ellas. En el nivel B se espera que reconozcan agentes, pacientes e instrumentos además de causas y consecuencias. La lectura y el análisis de textos literarios multiculturales, por ejemplo, promueven la reflexión acerca de las diferencias entre culturas y fomentan la construcción de la propia identidad cultural. Para el desarrollo de la lectura de textos escritos, se sugiere al docente que propicie en los estudiantes el uso de diferentes estrategias (ver tercer año). En el nivel B se incluye la lectura de textos de opinión para la identificación de tema, problemática, opinión y fundamentación; la distinción entre hechos y opiniones. Se expone a los estudiantes al uso de verbos en tiempo presente y a palabras que indican modalidad y causa-efecto.
Nivel B Lectura de • Textos escritos: – <i>descriptivos</i> con adjetivos (calificativos, comparativos, etcétera) y adverbios (de frecuencia, de modo y de grado) para la descripción de lugares, objetos y personas; – <i>directivos</i> con verbos de alta frecuencia en modo imperativo (afirmativo y negativo) en oraciones compuestas. Se incluyen verbos en modo indicativo en los textos directivos de este nivel; – <i>narrativos</i> que incluyen el uso de una variedad de tiempos verbales que expresan presente, pasado y futuro en estilo directo e indirecto así como nexos coordinantes copulativos, disyuntivos, adversativos y explicativos y nexos subordinantes de lugar, tiempo, causa, condición y consecuencia; – <i>expositivos</i> que incluyen el uso del tiempo presente (modo indicativo) en oraciones compuestas para reconocer las siguientes funciones: definir, clasificar, describir, informar, generalizar, etcétera; – <i>de opinión</i> con verbos y adjetivos que indican valoración y apreciación. • Géneros textuales: correos electrónicos, instructivos, historietas, blogs, cuentos, informes, artículos de opinión, etcétera. Para la – identificación del contexto de enunciación: ejes espacio-temporales, tipo de texto y su propósito; – identificación y realización del tipo de lectura requerida.		

Contenidos		Alcances y sugerencias para la enseñanza
Escritura Nivel A Producción escrita de - Textos escritos <i>descriptivos, directivos, narrativos y expositivos</i>. - Géneros textuales: correos electrónicos, encuestas, historietas, informes, etcétera. Para la - identificación de los puntos a desarrollar teniendo en cuenta el tipo de texto a escribir, el propósito y el contexto de enunciación; - uso de recursos lingüístico-discursivos para la: - Expresión de conceptos: ver tercer año, nivel A y: <i>causa y contraste</i>: nexos subordinantes de causa y nexos coordinante de contraste; <i>condición/hipótesis</i>: nexos subordinantes de condición; <i>modalidad</i>: modo verbal para indicar objetividad (modo indicativo), subjetividad (modo subjuntivo). - Ejecución de funciones comunicativas: (ver tercer año, nivel B y: <i>expresar opiniones y sentimientos</i>; <i>invitar, aceptar y rechazar invitaciones</i>; <i>expresar condición/hipótesis</i>.		La diferencia en el alcance entre el nivel A y B se expresará en la complejidad de las construcciones utilizadas para expresar por ej. la secuencia de los pasos a seguir, las acciones a realizar, la descripción de lugares, objetos o personas. Para el desarrollo de la escritura, los estudiantes abordan la tarea y hacen uso de diferentes estrategias (ver tercer año). En el nivel B se espera que los estudiantes se inicien en la escritura de comentarios en blogs, foros virtuales de discusión, correo de lectores, entre otros para expresar su punto de vista. También se espera que los estudiantes expresen su opinión en salas de chat o mediante el intercambio de mensajes de texto.
Nivel B Producción escrita de - Textos escritos <i>descriptivos, directivos, narrativos, expositivos y de opinión</i>. - Géneros textuales: correos electrónicos, encuestas, historietas, informes, artículos, entrada de blog/wiki, etcétera. Para la - identificación de los puntos a desarrollar teniendo en cuenta el tipo de texto a escribir, el propósito y el contexto de enunciación. - uso de recursos lingüístico-discursivos para la: - Expresión de conceptos: (ver tercer año, nivel B) y: <i>causa, consecuencia y contraste</i>: nexos subordinantes de causa y consecuencia y nexos coordinante de contraste; <i>secuencia</i>: uso de marcadores discursivos; <i>condición/hipótesis</i>: nexos subordinantes de condición; perífrasis verbales modales; <i>agente</i>: voz pasiva; estilo directo e indirecto; <i>modalidad</i>: modo verbal para indicar objetividad (modo indicativo), subjetividad (modo subjuntivo); perífrasis verbales modales (de probabilidad, posibilidad, etcétera). - Ejecución de funciones comunicativas: (ver tercer año, nivel B) <i>citar o contar lo dicho</i>; <i>indicar u omitir agente</i>.		

Instancias de reflexión acerca del lenguaje		
Contenidos		Alcances y sugerencias para la enseñanza
Nivel A Aspectos lingüísticos <i>Fonológicos</i> - Sonidos de la lengua adicional. - Patrones de acentuación y entonación. <i>Gramaticales</i> - Expresiones en la lengua adicional comprensión y producción de conceptos y funciones comunicativas (ver Escritura, cuarto año, nivel A). <i>Lexicales</i> - Expresiones en la lengua adicional para el tratamiento de temas relacionados con la vida social de los estudiantes y con la orientación: - actividades de tiempo libre: juegos y hobbies; - las vacaciones; - hábitos de comida y bebida; - hábitos de higiene. - costumbres de comunidades en países donde se habla la lengua adicional; - el medio ambiente y su cuidado; - el mundo de la imaginación: poesía y canciones. Teatro. - Expresiones en la lengua adicional para el tratamiento de temas relacionados con la orientación. Aspectos pragmático-discursivos - Relación texto-contexto: marcas deícticas (espaciales, temporales, personales). - Pertinencia y adecuación de los textos orales y escritos al propósito de los mismos. - Organización textual: reconocimiento e interpretación de conectores que expresan relación copulativa, adversativa, disyuntiva, causa, comparación, hipótesis; interpretación de cohesión lexical (sinonimia, hiponimia, etcétera). - Reglas sociales y normas de interacción en interacciones cotidianas (pedido de información, de ayuda, etcétera). - Registro neutro. Diferencias entre textos escritos y orales.	Nivel B Aspectos lingüísticos <i>Fonológicos</i> - Sonidos de la lengua adicional. - Patrones de acentuación y entonación. <i>Gramaticales</i> - Expresiones en la lengua adicional comprensión y producción de conceptos y funciones comunicativas (ver Escritura, cuarto año, nivel B). <i>Lexicales</i> - Expresiones en la lengua adicional para el tratamiento de temas relacionados con la vida social de los estudiantes (ver cuarto año, nivel A). - Expresiones en la lengua adicional para el tratamiento de temas relacionados con la orientación. Aspectos pragmático-discursivos (ver tercer año, nivel B) y - Organización textual: reconocimiento e interpretación de conectores que expresan relación copulativa, adversativa, disyuntiva, causa, comparación, hipótesis; interpretación de cohesión lexical (sinonimia, hiponimia, metáfora, palabras que estructuran el texto, etcétera).	Reflexión sobre los aspectos lingüísticos, pragmáticos y discursivos, se sugiere al docente que propicie en los estudiantes el uso de diferentes estrategias, a saber: - la reflexión sistemática, con la ayuda del docente, sobre aspectos fundamentales del funcionamiento de la lengua adicional y su relación con la comprensión y producción de sentidos, por ejemplo: - la identificación de recursos lingüísticos en función del tema, de la relación entre los interlocutores, y del propósito de diferentes textos escritos y orales; - las formas de organización textual en relación con los propósitos de textos escritos y orales; - los diferentes matices de sentido que pueden expresarse a través de la construcción sintáctica y la selección léxica; - el valor de nexos coordinantes y subordinantes y de marcadores discursivos que expresen distintas relaciones lógicas; - la relevancia de la entonación y la pronunciación en la oralidad; - el reconocimiento de algunas similitudes y diferencias en relación con la lengua de instrucción; - el reconocimiento de la existencia de variedades de la lengua adicional en cuestión. Este tipo de reflexión se realiza a partir de los problemas de comprensión que se les presentan a los estudiantes. Se evita el trabajo acerca de los aspectos lingüísticos, pragmáticos y discursivos en situaciones de poco contexto o de ausencia del mismo. A través de los ámbitos de intercambio social, se propone la enseñanza de la lengua adicional para la comunicación informal, ya sea de manera oral (en interacción con los docentes o con hablantes de la lengua adicional de manera presencial o mediada por las nuevas tecnologías) o de manera escrita (en interacción con hablantes de la lengua adicional de manera sincrónica o asincrónica). Estos ámbitos propician el uso de la lengua adicional de índole social que se apoya en soporte de tipo visual y no verbal.

Reflexión acerca de los aspectos interculturales	
Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
• La diversidad lingüística en su comunidad, en la región y en el país. • Las diferentes formas de prejuicio en las relaciones interculturales. • El diálogo como camino de acercamiento entre culturas. La toma de la palabra como práctica ciudadana que favorece la participación y la convivencia. • La lengua oral y escrita como espacio privilegiado para el aprendizaje de saberes relacionados con otras áreas del currículum y la ampliación del universo cultural.	Para la reflexión sobre los aspectos interculturales, se sugiere al docente que propicie en los estudiantes el uso de diferentes estrategias a saber: • Observación del uso de distintos tipos de formas de diálogo/toma de la palabra (según género, estatus, creencias y supuestos de las distintas culturas, etc.) en los materiales trabajados. • Análisis de los sentimientos de los personajes en las obras literarias trabajadas. • Comparación de las actitudes y puntos de vista de los autores de los materiales trabajados (obras literarias, artículos de interés general, publicidades, películas, etcétera). • Comparación de las prácticas sociales y costumbres entre las lenguas en cuestión (lengua adicional, lengua materna, lengua de escolarización). • Puesta en escena de intercambios entre hablantes provenientes de distintas culturas (juego de roles, encuentros virtuales sincrónicos, entre otros).

FORMAS DE CONOCIMIENTO Y TÉCNICAS DE ESTUDIO

La educación secundaria requiere la apropiación, por parte de los estudiantes, de distintas formas de conocimiento y técnicas. Algunas de estas son compartidas por diversas asignaturas, por ejemplo: el análisis de textos, la elaboración de resúmenes y de síntesis, la lectura de gráficos. Sin embargo, estos modos de conocer adquieren especificidad en el marco de las diferentes áreas.

En Lenguas Adicionales de cuarto año, cobran particular relevancia:

- Formulación de anticipaciones a partir de pistas en la escucha y lectura.
- Identificación del género textual y de palabras transparentes o similares a la lengua de escolarización.
- Búsqueda de oportunidades para el intercambio oral y escrito con hablantes de la lengua adicional (por ejemplo, *participación en foros, blogs, salones de chat para fomentar oportunidades de intercambio con hablantes de lengua adicional de modo escrito y oral*).
- Uso de indicadores no verbales para completar y/o aclarar la formulación del enunciado.
- Autocorrección y monitoreo de su propia producción.
- Uso de pistas que brindan los textos y su paratexto.
- Confirmación o modificación de la anticipación e hipótesis formuladas.
- Consulta de diccionarios bilingües o monolingües, de enciclopedias y otros textos (en soporte físico o digital).
- Frecuentación y exploración de variados materiales escritos en soporte físico o digital y en diferentes contextos de lectura, relacionados con temas de interés general de las disciplinas de las distintas orientaciones.
- Elaboración de organizadores gráficos para la comunicación de la interpretación del texto escrito leído.
- Búsqueda de patrones en la lengua adicional para elaborar reglas y descubrir modos de uso.
- Evaluación de diferentes modos de abordar la resolución de situaciones problemáticas/comunicativas.



QUINTO AÑO

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar quinto año, los estudiantes serán capaces de:

- Identificar:
 - La situación comunicativa: los interlocutores, el tema abordado.
 - Espacio y tiempo en un texto oral o escrito.
 - El tipo de texto oral o escrito y su propósito.
 - La información general y específica de un texto oral o escrito.
 - La idea principal de un texto oral o escrito.
- Identificar y emplear recursos lingüísticos y pragmático-discursivos de la lengua adicional.
- Valorar las lenguas como vehículo de comprensión entre los pueblos (las lenguas y variedades habladas en la comunidad; reflexión sobre el estatus social atribuido a cada lengua, y sobre la relación de poder entre las lenguas y sus variedades).
- Reflexionar acerca de convenciones sociales en la lengua que se aprende (por ejemplo hábitos lingüísticos de determinados rituales fundamentales en el funcionamiento de una comunidad: reglas de cortesía, normas que definen las relaciones entre generaciones, clases y grupos sociales, etc. y lenguaje no verbal (los gestos, las miradas, los silencios, aspectos relacionados con la distancia entre los interlocutores, etcétera).
- Reconocer aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias como base de la convivencia en la diversidad.

- Realizar, de manera oral o escrita, las siguientes funciones comunicativas:

Nivel A

- pedir y dar información personal y acerca de lugares, objetos y personas; comparar;
- pedir y dar una explicación;
- dar y seguir instrucciones, indicaciones, etcétera;
- expresar y preguntar por agrado o desagrado;
- describir, planificar y sugerir actividades;
- relatar una experiencia personal, la trama de un cuento (un incidente, un encuentro, etcétera);
- expresar opiniones y sentimientos;
- hacer apreciaciones;
- formular hipótesis (probable/improbable);
- situar en el tiempo (antes, durante, después);
- proponer algo (una actividad, una invitación).

Nivel B

- hablar de sí mismo y de los demás;
- pedir y dar información y una explicación;
- describir, planificar y sugerir actividades;
- dar y seguir instrucciones, indicaciones;
- pedir y dar consejo y advertencias;
- expresar opiniones y sentimientos;
- formular hipótesis (improbable/imposible);
- narrar experiencias personales, la trama de un cuento, un incidente, un encuentro, etcétera;
- justificar una opinión, una acción;
- hacer concesiones.

Ámbitos de uso de la lengua adicional (ámbitos de intercambio social y ámbitos escolares)		
Contenidos		Alcances y sugerencias para la enseñanza
Oralidad: Escucha Nivel A Escucha de - Textos orales: <i>descriptivos</i> con oraciones compuestas, adjetivos calificativos, comparativos, indefinidos, etc. y adverbios (por ej. de frecuencia y modo) para la descripción de lugares, objetos y personas; <i>directivos</i> que incluyen el uso del modo imperativo (afirmativo y negativo) y el modo indicativo en oraciones compuestas; <i>narrativos</i> que incluyen el uso de distintos tiempos verbales (por ej. presente y pasado); de nexos coordinantes copulativos, disyuntivos y adversativos y nexos subordinantes de lugar, tiempo, causa, condición y consecuencia. - Géneros textuales: diálogos, entrevistas, relatos ficcionales y no ficcionales, noticias, publicidades. Para la - identificación del contexto de enunciación; - identificación y realización del tipo de escucha requerida; - toma de notas y elaboración de registros según el propósito de la escucha; - formulación de anticipaciones e hipótesis sobre el sentido de los textos escuchados a partir de las pistas temáticas, lingüístico-discursivas y paraverbales.		Al exponer a los estudiantes a textos orales directivos se espera que los estudiantes identifiquen el tipo de respuesta (verbal/ no verbal) a dar y la lleven a cabo. En el nivel A se espera el reconocimiento del uso del modo imperativo junto con el modo indicativo en oraciones compuestas. En el nivel B se espera el reconocimiento del uso del imperativo en oraciones compuestas y complejas. Al exponer a los estudiantes a textos orales descriptivos se espera que identifiquen el objeto/persona/lugar/evento que se describe así como que reconozcan las características del mismo. Para ello, en el nivel A se espera que los estudiantes reconozcan el uso de adjetivos (calificativos, comparativos, indefinidos, etc.) y adverbios para la descripción de lugares, objetos y personas. En el nivel B se espera que los estudiantes identifiquen el uso de adjetivos, de proposiciones subordinantes y de adverbios para la descripción de lugares, objetos y personas. Al exponer a los estudiantes a textos orales narrativos se espera que identifiquen tiempo, espacio, protagonistas y contexto donde ocurren los hechos. También se espera que identifiquen la secuencia de acciones y las relaciones que existen entre ellas. En el nivel A se espera que los estudiantes reconozcan el uso de tiempos verbales y sus formas (por ej. del pasado), del estilo directo e indirecto y de los nexos coordinantes (copulativos, disyuntivos, adversativos, explicativos) y subordinantes (lugar, tiempo, causal, condicional, consecutivo). En el nivel B se espera que los estudiantes reconozcan el uso de tiempos verbales y sus formas (por ej. del pasado), del estilo directo e indirecto y de los nexos coordinantes (copulativos, disyuntivos, adversativos, explicativos, distributivos) y subordinantes (lugar, tiempo, causa, condicional, consecutivo, concesión, finalidad). Se espera que los estudiantes hagan uso de los elementos paraverbales (por ej. la entonación, la acentuación, el tono, etc.) para la comprensión de los textos orales.
Nivel B Escucha de - Textos orales <i>descriptivos</i> con oraciones compuestas y complejas, adjetivos calificativos, comparativos, indefinidos, etc. y adverbios (por ej. de frecuencia, modo, grado) para la descripción de lugares, objetos y personas; <i>directivos</i> que incluyen el uso del modo imperativo y el modo indicativo en oraciones compuestas y complejas; <i>narrativos</i> que incluyen el uso de distintos tiempos verbales (por ej. presente y pasado); de nexos coordinantes copulativos, disyuntivos y adversativos y nexos subordinantes de lugar, tiempo, causa, condición, consecuencia, finalidad, concesión. - Géneros textuales: diálogos, entrevistas, relatos ficcionales y no ficcionales, noticias, publicidades, discusiones, debates, etcétera. Para la - identificación del contexto de enunciación; - identificación y realización del tipo de escucha requerida; - toma de notas y elaboración de registros según el propósito de la escucha; - formulación de anticipaciones e hipótesis sobre el sentido de los textos escuchados a partir de las pistas temáticas, lingüístico-discursivas y paraverbales; - comprensión y construcción de sentidos del texto oral apelando a diferentes estrategias; - en textos de opinión: discriminar entre hechos y opiniones; tema, problemática, opinión y fundamentación; identificar valores y visiones del mundo.		

Contenidos		Alcances y sugerencias para la enseñanza
Oralidad: Producción oral Nivel A Producción oral de • Textos orales: <i>descriptivos, directivos, narrativos</i>. • Géneros textuales: diálogos, monólogos, presentaciones con apoyo visual, entre otros. Para la ejecución de los siguientes actos de habla: – hablar de sí mismo y de los demás (oración compleja-nexos subordinantes); – pedir y dar información acerca del mundo que rodea a los estudiantes, las disciplinas de la orientación, etcétera; – pedir y dar una explicación (oración compleja con nexo subordinante de causa); – describir, planificar y sugerir actividades (oraciones compuestas y complejas); – dar y seguir instrucciones, indicaciones; – pedir y dar consejo; expresar opiniones y sentimientos; – preguntar acerca de y expresar gustos y preferencias; agrado y desagrado; expresar quejas; – formular una hipótesis (probable-improbable); – narrar experiencias personales, la trama de un cuento, un incidente, un encuentro, etcétera; – relatar una experiencia personal, la trama de un cuento (un incidente, un encuentro, etc.) (uso de tiempo presente histórico, pasado; estilo directo e indirecto); – hacer apreciaciones y valoraciones (adjetivos de valoración y adverbios de grado); – situar en el tiempo (antes, durante, después); – proponer algo (sugerir una actividad, invitar a alguien a hacer algo).		Para el desarrollo de la <i>producción oral</i>, el docente convocará a los estudiantes a participar en intercambios orales y los orientará en la utilización de diversas estrategias (ver tercer año). Se espera que los estudiantes participen en conversaciones sobre temas personales, de estudio, de interés general y de otras áreas curriculares del ciclo orientado y sobre lecturas o escuchas compartidas de diversas fuentes (redes sociales, blogs, libros, documentales, cortos, publicidades, etcétera). También se espera que los estudiantes en los dos niveles: • produzcan presentaciones orales, con apoyo visual, de temas escolares de manera individual, de a pares o en grupos; • produzcan renarraciones de textos leídos o narrados por el docente u otros; • participen en entrevistas sobre temas personales o de interés personales o de interés general en compañía de sus pares y en colaboración del docente; • produzcan dramatizaciones de textos propios o ajenos • expresen sus opiniones personales sobre temas de interés. Los textos orales que se espera que produzcan los estudiantes en el nivel A tienen menor nivel de complejidad en el tipo de vocabulario y a nivel gramático-discursivo que para el nivel B (ver en quinto año el listado de actos de habla y de recursos en la sección de Escritura).
Nivel B Producción oral de • Textos orales: <i>descriptivos, directivos, narrativos, de opinión</i>. • Géneros textuales: diálogos, monólogos, presentaciones con apoyo visual, entrevistas, foros de discusión, entre otros. Para la ejecución de los siguientes actos de habla: – hablar de sí mismo y de los demás; – pedir y dar información y una explicación; – describir, planificar y sugerir actividades; – dar y seguir instrucciones, indicaciones; – pedir y dar consejo y advertencias; – expresar opiniones y sentimientos; – preguntar por gustos y preferencias; agrado y desagrado; expresar quejas. – formular una hipótesis (improbable/imposible); – narrar experiencias personales, la trama de un cuento, un incidente, un encuentro, etc. (uso de tiempo presente histórico, pasado; estilo directo e indirecto, voz pasiva en todos los tiempos verbales); – situar en el tiempo (antes, durante, después); – proponer algo (sugerir una actividad, invitar a alguien a hacer algo); – justificar una opinión, una acción.		

Contenidos		Alcances y sugerencias para la enseñanza
Lectura Nivel A Lectura de • Textos escritos – <i>descriptivos</i> con adjetivos (calificativos, comparativos, etc.) y adverbios (de frecuencia, de modo y de grado) para la descripción de lugares, objetos y personas; – <i>directivos</i> con verbos en modo imperativo en oraciones compuestas y complejas; – <i>narrativos</i> que incluyen el uso de una variedad de tiempos verbales que expresan presente, pasado y futuro en estilo directo e indirecto así como nexos coordinantes copulativos, disyuntivos, adversativos y explicativos y nexos subordinantes de lugar, tiempo, causa, condición y consecución; – <i>expositivos</i> que incluyen el uso del tiempo presente (modo indicativo) en oraciones compuestas; – <i>de opinión</i> con verbos y adjetivos que indican valoración. Se incluyen palabras y frases que indican modalidad. • Géneros textuales: correos electrónicos, instructivos, historietas, blogs, cuentos, informes, artículos de opinión, ensayos, etcétera. Para la – identificación del contexto de enunciación: ejes espacio-temporales, tipo de texto y su propósito; – identificación y realización del tipo de lectura requerida.		Tanto en el nivel A como en el B se espera que los estudiantes, al abordar la lectura de textos directivos reconozcan el uso del imperativo en oraciones compuestas y complejas. Para la lectura de textos expositivos en el nivel B se espera que reconozcan el resumen del cierre; identifiquen la información relevante (explicaciones, ejemplos, comparaciones, definiciones, etc.); y el aporte de organizadores visuales, etc. Se espera que en el nivel B los estudiantes reconozcan las siguientes funciones: definir, clasificar, describir, informar, generalizar, analizar, sintetizar, valorar, etcétera. Cuando se los expone a textos escritos narrativos se espera que los estudiantes identifiquen personas, tiempo, espacio y el contexto en el que ocurren las acciones; también que identifiquen la secuencia de acciones y las relaciones que existen entre ellas. En el nivel B se espera que reconozcan agentes, pacientes e instrumentos además de causas, consecuencias, condición; estilo directo, indirecto y voz pasiva. Para el desarrollo de la lectura de textos escritos, se sugiere al docente que propicie en los estudiantes el uso de diferentes estrategias (ver cuarto año). A partir de quinto año también se expone a los estudiantes del nivel A a textos escritos de opinión. En el nivel B los textos de opinión incluyen el uso de verbos en tiempo presente y palabras que indican modalidad causa-efecto, finalidad, concesión, etcétera.
Nivel B Lectura de • Textos escritos: – <i>descriptivos</i> con adjetivos (calificativos, comparativos, etcétera) y adverbios (de frecuencia, de modo y de grado) para la descripción de lugares, objetos y personas; – <i>directivos</i> con verbos en modo imperativo en oraciones compuestas y complejas; – <i>narrativos</i> que incluyen el uso de una variedad de tiempos verbales que expresan presente, pasado y futuro en estilo directo e indirecto, voz pasiva así como nexos coordinantes copulativos, disyuntivos, adversativos y explicativos y nexos subordinantes de lugar, tiempo, causa, condición, consecuencia y concesión; – <i>expositivos</i> que incluyen el uso del tiempo presente (modo indicativo) en oraciones compuestas y complejas; – <i>de opinión</i>.		

Contenidos		Alcances y sugerencias para la enseñanza
Escritura Nivel A Producción escrita de - Textos escritos <i>descriptivos, directivos, narrativos, expositivos y de opinión</i>. - Géneros textuales: correos electrónicos, encuestas, historietas, informes, artículos, entrada de blog/wiki, etcétera. Para - Identificación de los puntos a desarrollar teniendo en cuenta el tipo de texto a escribir, el propósito y el contexto de enunciación. - Uso de recursos lingüístico-discursivos para la: - Expresión de conceptos: (ver cuarto año, nivel A) y <i>causa, consecuencia, contraste, finalidad</i>: nexos subordinantes y nexos coordinantes que expresan dichos conceptos; <i>secuencia</i>: uso de marcadores discursivos; <i>condición/hipótesis</i>: nexos subordinantes de condición, perífrasis verbales modales; <i>agente</i>: voz pasiva; estilo directo e indirecto; <i>modalidad</i>: modo verbal para indicar objetividad (modo indicativo), subjetividad (modo subjuntivo); perífrasis verbales modales (de probabilidad, posibilidad, etcétera). - Ejecución de funciones comunicativas: (ver tercer año, nivel B) <i>citar o contar lo dicho; indicar u omitir agente</i>.		La diferencia en el alcance entre el nivel A y el B se expresará en la complejidad de las construcciones y vocabulario (por ej. registro formal y neutro en nivel B) utilizadas para expresar por ej. la secuencia de los pasos a seguir, las acciones a realizar, la descripción de lugares, objetos o personas, entre otros. Para el desarrollo de la escritura, los estudiantes abordan la tarea y hacen uso de diferentes estrategias (ver tercer año).
Nivel B Producción escrita de - Textos escritos <i>descriptivos, directivos, narrativos, expositivos y de opinión</i>. - Géneros textuales: correos electrónicos, encuestas, historietas, informes, artículos, entrada de blog/wiki, etcétera. Para - Identificación de los puntos a desarrollar teniendo en cuenta el tipo de texto a escribir, el propósito y el contexto de enunciación. - Uso de recursos lingüístico-discursivos para la: - Expresión de conceptos: (ver cuarto año, nivel B) y <i>causa, consecuencia, contraste, finalidad y concesión</i>: nexos subordinantes y nexos coordinantes; <i>secuencia</i>: uso de marcadores discursivos; <i>condición/hipótesis</i>: nexos subordinantes de condición, perífrasis verbales modales; <i>agente</i>: voz pasiva (presente, pasado y futuro); estilo directo e indirecto; uso de verbos que indican el acto de habla; <i>modalidad</i>: modo verbal para indicar objetividad (modo indicativo), subjetividad (modo subjuntivo); perífrasis verbales modales (de probabilidad, posibilidad, etcétera). - Ejecución de funciones comunicativas: (ver cuarto año, nivel B) <i>citar o contar lo dicho; indicar u omitir agente</i>.		

Instancias de reflexión acerca del lenguaje		
Contenidos		Alcances y sugerencias para la enseñanza
Nivel A Aspectos lingüísticos <i>Fonológicos</i> • Sonidos de la lengua adicional. • Patrones de acentuación y entonación. <i>Gramaticales</i> • Expresiones en la lengua adicional para la comprensión y producción de conceptos y funciones comunicativas (ver Escritura, quinto año, nivel A). <i>Lexicales</i> • Expresiones en la lengua adicional para el tratamiento de temas relacionados con la vida social de los estudiantes: – viajes: visitas culturales y de entretenimiento, – la vida en la ciudad y en otros contextos, por ej. el campo, la montaña, etcétera; – la salud: cuidado y prevención; – el medio ambiente: el impacto humano; – el mundo de la imaginación: las artes plásticas y la literatura canónica. • Expresiones en la lengua adicional para el tratamiento de temas relacionados con la orientación. Aspectos pragmático-discursivos (ver cuarto año, nivel A) y • Organización textual: reconocimiento e interpretación de conectores que expresan relación copulativa, adversativa, disyuntiva, causa, comparación, hipótesis; interpretación de cohesión lexical (sinonimia, hiponimia, uso de repetición, palabras que estructuran el texto, etcétera).	Nivel B Aspectos lingüísticos <i>Fonológicos</i> • Sonidos de la lengua adicional. • Patrones de acentuación y entonación. <i>Gramaticales</i> • Expresiones en la lengua adicional para la comprensión y producción de conceptos y funciones comunicativas (ver Escritura, quinto año, nivel B). <i>Lexicales</i> • Expresiones en la lengua adicional para el tratamiento de temas relacionados con la vida social de los estudiantes (ver nivel B). • Expresiones en la lengua adicional para el tratamiento de temas relacionados con la orientación. Aspectos pragmático-discursivos (ver cuarto año, nivel B) y • Organización textual: reconocimiento e interpretación de conectores que expresan relación copulativa, adversativa, disyuntiva, causa, comparación, hipótesis; interpretación de cohesión lexical (sinonimia, hiponimia, uso de repetición, metáfora, palabras que estructuran el texto, supresión o elipsis, etcétera).	Para la reflexión sobre los aspectos lingüísticos, pragmáticos y discursivos, se sugiere al docente que propicie en los estudiantes el uso de diferentes estrategias (ver cuarto año).

Reflexión acerca de los aspectos interculturales	
Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
- Las lenguas y variedades habladas en la comunidad. - La lengua adicional y las variedades habladas por los pueblos que la hablan como lengua materna, segunda lengua, etcétera. - El estatus social atribuido a cada lengua, y sobre la relación de poder entre las lenguas y sus variedades. - Los hábitos lingüísticos de determinados rituales fundamentales en el funcionamiento de una comunicación: reglas de cortesía, normas que definen las relaciones entre generaciones, clases y grupos sociales, etc., y lenguaje no verbal (el sentido de los gestos y la mirada; el valor del silencio, aspectos relacionados con la distancia física entre los interlocutores, etcétera). - Aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias como base de la convivencia en la diversidad.	Para la reflexión sobre los aspectos interculturales, se sugiere al docente que propicie en los estudiantes el uso de diferentes estrategias a saber: - La búsqueda de información sobre características generales de los pueblos/ países que hablan las lenguas y variedades habladas en la comunidad y la lengua adicional estudiada: su ubicación geográfica y procesos históricos relevantes, obras destacadas de su patrimonio cultural, personalidades históricas, escritores, artistas, entre otros. - La valorización de culturas propias y de otras a partir del estudio de las lenguas adicionales. Esto supone el reconocimiento de valores y cosmovisiones vigentes en las culturas propias, en distintas manifestaciones y prácticas culturales en relación con diversos ámbitos comunitarios, entre ellos familiar, escolar, laboral; con los medios de comunicación, con el arte, entre otros; el reconocimiento de valores y cosmovisiones de las culturas de la lengua que se aprende, en distintas manifestaciones y prácticas culturales; el desarrollo del juicio crítico a partir de la identificación de relaciones entre diferentes universos culturales.

FORMAS DE CONOCIMIENTO Y TÉCNICAS DE ESTUDIO

La educación secundaria requiere la apropiación, por parte de los estudiantes, de distintas formas de conocimiento y técnicas. Algunas de estas son compartidas por diversas asignaturas, por ejemplo, el análisis de textos, la elaboración de resúmenes y de síntesis, la lectura de gráficos. Sin embargo, estos modos de conocer adquieren especificidad en el marco de las diferentes áreas.

En Lenguas Adicionales de quinto año, cobran particular relevancia:

- Formulación de anticipaciones a partir de pistas en la escucha y lectura.
- Identificación del género textual y de palabras transparentes o similares a la lengua de escolarización.
- Búsqueda de oportunidades para el intercambio oral y escrito con hablantes de la lengua adicional (por ejemplo, *participación en foros, blogs, salones de chat para fomentar oportunidades de intercambio con hablantes de lengua adicional de modo escrito y oral*).
- Uso de indicadores no verbales para completar y/o aclarar la formulación del enunciado.
- Autocorrección y monitoreo de su propia producción.
- Uso de pistas que brindan los textos y su paratexto.
- Confirmación o modificación de la anticipación e hipótesis formuladas.
- Consulta de diccionarios bilingües o monolingües, de enciclopedias y otros textos (en soporte físico o digital).
- Frecuentación y exploración de variados materiales escritos en soporte físico o digital y en diferentes contextos de lectura, relacionados con temas de interés general de las disciplinas de las distintas orientaciones.
- Elaboración de organizadores gráficos para la comunicación de la interpretación del texto escrito leído.
- Búsqueda de patrones en la lengua adicional para elaborar reglas y descubrir modos de uso.
- Evaluación de diferentes modos de abordar la resolución de situaciones problemáticas/comunicativas.

ORIENTACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

Se sugiere que cada profesor desarrolle un programa de evaluación.



En el marco del aprendizaje de una lengua adicional y desde un enfoque comunicativo que promueva en los estudiantes la inclusión social y el acceso a la formación especializada, todo programa de evaluación debe contemplar diferentes tipos de miradas, las cuales confluirán a fin de brindar información sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje en sus distintos estadios.

Un programa de evaluación es una estructura compuesta por distintas instancias e instrumentos de evaluación, que permiten evaluar aprendizajes diversos y atienden a los diferentes propósitos de la evaluación.

El programa de evaluación debe diseñarse a partir de los objetivos anuales de la asignatura.

La evaluación se orienta a la mejora de los procesos de aprendizaje y de enseñanza y brinda información a alumnos y docentes para tomar decisiones orientadas a la mejora continua.

El diseño de un programa de evaluación debe contemplar las siguientes características:

- Incluir al menos tres instancias de evaluación por alumno por trimestre y/o cuatrimestre.
- Contemplar la evaluación de distintos tipos de aprendizaje (conocimientos, procedimientos, habilidades, actitudes, etcétera).
- Contemplar la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos.
- Incluir situaciones de evaluación de inicio, formativa y final.

- Promover la utilización de diversas propuestas de evaluación (pruebas escritas y orales, pruebas de desempeño, producciones, coloquios, portfolios, análisis de casos, matrices de valoración).

En el marco del aprendizaje de una lengua adicional y desde un enfoque comunicativo que promueva en los estudiantes la inclusión social y el acceso a la formación especializada, todo programa de evaluación debe contemplar diferentes tipos de miradas, las cuales confluirán a fin de brindar información sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje en sus distintos estadios.

La evaluación es una construcción compleja que se integra a la planificación de la enseñanza de la lengua adicional: permite recabar información sobre los logros de los alumnos e identificar sus progresos y, a su vez, posibilita al docente revisar su propuesta didáctica, estimando la consonancia entre los objetivos a lograr y las actividades propuestas, así como la pertinencia de los instrumentos de evaluación seleccionados y la validez de los registros obtenidos. Las decisiones pedagógicas que los docentes tomen a partir de la información obtenida se verán reflejadas en la mejora de los aprendizajes y se traducirán en la acreditación de la asignatura; es por ello que el docente debe planificar la evaluación en conjunto con la planificación del aprendizaje.

Con respecto a los momentos de la evaluación, es necesario destacar que el aprendizaje de una lengua adicional conlleva un proceso que se manifiesta en cada alumno en tiempos acordes a su desarrollo; por consiguiente, no es posible partir del supuesto de que un contenido presentado en clase ha sido automáticamente incorporado por los alumnos. En otras palabras, la enseñanza no se traduce en aprendizaje inmediato. Se supone que la ejercitación repetitiva de aspectos lingüísticos descontextualizados puede llevar a una mecanización en la manipulación de la lengua adicional, sin embargo, esto no significa necesariamente el aprendizaje de la misma.

Por estas mismas razones, es importante considerar los avances que obtienen los alumnos en relación con su propio punto de partida, y no en una estricta comparación con los otros del grupo, ya que cada alumno avanzará en el desarrollo de la lengua adicional según sus propios tiempos de aprendizaje. Es necesario brindar oportunidades variadas de aprender, dado que es responsabilidad del docente aplicar en sucesivas oportunidades diferentes estrategias de enseñanza para generar aprendizaje en los alumnos.

Un programa de evaluación en las lenguas adicionales se enfocará desde los siguientes tipos de evaluación:

- Evaluación formativa contextualizada (cualitativa), que permite obtener información acerca de los logros progresivos de los alumnos –especialmente pertinente en la enseñanza de una lengua adicional por el modo y tiempos de aprendizaje–.
- Evaluación sumativa o de logro, que permite realizar un corte en el trayecto educativo o periodo de enseñanza y constatar logros alcanzados.

- Autoevaluación, en la cual el alumno reflexiona sobre su propio proceso y gestión de aprendizaje y sus logros. Este tipo de evaluación debe contribuir a la motivación para el aprendizaje, que es fundamental en el aprendizaje de una lengua.
- Co-evaluación, orientada hacia la valoración de los logros obtenidos entre los miembros del grupo; un tipo de evaluación que, por ser cooperativa, corresponde de manera muy adecuada al carácter comunicativo e integrador de la lengua.

A su vez, una evaluación anclada en contextos comunicativos generará la necesidad de evaluar la lengua en uso, en relación con el ámbito de uso y la instancia de reflexión que el docente ha trabajado. Si bien la sistematización de la lengua (formas lingüísticas, vocabulario, entre otros) es una instancia necesaria en el aprendizaje, no es el eje central o el único referente para evaluar avances en el aprendizaje de la lengua. Las prácticas de la lengua en uso y la competencia para participar en una situación comunicativa toman primordial relevancia en esta propuesta.

Es importante que el docente, en la comunicación de los logros obtenidos, considere destacar fundamentalmente los avances obtenidos por sus alumnos, y compara con ellos una devolución constructiva (*feedback*). De esta manera, los alumnos podrán utilizar la información recibida para revisar sus producciones, reflexionar acerca de la relación entre el significado de lo que expresan y sus intenciones comunicativas, y realizar ajustes en su producción. Esta postura positiva de devolución contrasta con una visión más tradicional en la que la evaluación muestra a los alumnos lo que no pueden hacer.



Con respecto a los momentos de la evaluación, es necesario destacar que el aprendizaje de una lengua adicional conlleva un proceso que se manifiesta en cada alumno en tiempos acordes a su desarrollo; por consiguiente, no es posible partir del supuesto de que un contenido presentado en clase ha sido automáticamente incorporado por los alumnos.

Los avances que realicen en relación con las propuestas didácticas y la adecuada gestión de sus estrategias de aprendizaje darán cuenta de los logros alcanzados.

En relación con la mirada del alumno sobre su propio aprendizaje, es indispensable que comprenda que todo instrumento de evaluación brindará información que le permitirá encauzar o reafirmar las estrategias de aprendizaje que está utilizando. Asimismo, cada alumno debe tomar conciencia de que una actitud positiva hacia el aprendizaje y la toma de responsabilidad por su accionar en el aula mejorará su desempeño. Por otro lado, le permitirá identificar aquellas conductas y estrategias que debe reafirmar y tomar decisiones sobre la mejor manera de abordar en forma autónoma su propio aprendizaje. Es por ello que se propone generar un espacio en el que los alumnos puedan evaluar este aspecto.

TERCER AÑO⁰

Objetivo 1: identificar y emplear recursos lingüísticos y pragmático-discursivos de la lengua adicional.

Para el logro de este objetivo es conveniente trabajar en la elaboración de fichaje de aspectos lingüísticos y pragmático-discursivos usados, para volver a utilizar en la producción escrita u oral.

Dada la exploración de un tema a través de textos escritos, orales, videos y de material digital (por ejemplo, organización o diversidad en seres vivos), se solicita a los estudiantes que:

- recuperen sistemáticamente el vocabulario y formas lexicales específicas del tema;

- organicen y decidan sobre diferentes criterios de organización del léxico trabajado;
- incorporen el léxico a un organizador gráfico (seleccionado específicamente por su formato) para fichaje;
- utilicen herramientas web para la organización y jerarquización de la información del tema;
- consulten las fichas construidas durante la elaboración de textos escritos u orales.

Se sugiere plantear instancias de autoevaluación de los estudiantes, a través de cuestionarios guía, para que reflexionen acerca de las técnicas de estudio que utilizan y la gestión de sus conocimientos y estrategias de aprendizaje.

Objetivo 2: manifestar de manera oral o escrita la siguiente función comunicativa: describir objetos, lugares o personas.

Se espera que los estudiantes, frente a una tarea oral o escrita que demande la descripción de, por ejemplo, animales en extinción en determinada región del país, usen los recursos lingüísticos y los elementos pragmático-discursivos correspondientes.

Dado un contexto de situación como puede ser diseñar una publicación escolar digital (por ej. blog o wiki) se plantea lo siguiente:

- busque información acerca del animal en extinción en cuestión (uso de material de referencia en línea);
- seleccione textos de fuentes confiables;

- complete el siguiente cuadro:

Nombre del animal en vías de extinción	
Grupo al que pertenece	reino, clase, familia, especie...
Características principales	número de patas, alas, etc., partes del cuerpo, tamaño, color...
Su hábitat natural	
Hábitos de comida	
Hábitos de descanso	
Modo de reproducción	
Adaptación al medio ambiente	
Motivo de extinción	
Fuentes consultadas	

- arme un texto descriptivo con la información recabada;
- compare su texto con el texto del docente y de otros estudiantes;
- constate la ortografía y la puntuación mediante el uso de herramientas digitales;
- publique el texto en el blog/wiki e incluya una imagen, videoclip, etcétera;
- mediante el uso de herramientas de grabación de audio/video, prepare un archivo de audio o video del texto escrito.

Objetivo 3: identificar, en un texto oral, el tema abordado, el tipo de texto y su propósito, la información general y específica. Manifiestar de manera oral la siguiente función comunicativa: pedir información específica (fáctica/opinión).

Se espera que los estudiantes, frente a una tarea oral, identifiquen información general y específica; recurran a las estrategias de escucha como la activación de conocimientos previos, la identificación de palabras transparentes o similares a la lengua de escolarización, entre otros.

Dada la lectura de un texto acerca del comienzo de la Primera Guerra Mundial se espera que los estudiantes formulen una pregunta acerca de algún tema que encontraron interesante o intrigante en el texto. Los estudiantes trabajan en parejas, comparten sus preguntas y eligen una o realizan una combinación con ambas preguntas. El docente solicita a las parejas las preguntas, se escriben en la pizarra, se trabaja con la forma de las preguntas y finalmente se las clasifica en preguntas fácticas o filosóficas. El docente selecciona una pregunta filosófica y la contesta.

Para la evaluación de este objetivo el docente tendrá en consideración el grado de aplicación de las estrategias de escucha por parte de los estudiantes y la formulación de preguntas en relación con los aspectos fonológicos, morfológicos, sintácticos y semánticos en juego.

CUARTO AÑO

Para el diseño del programa de evaluación de la asignatura Lenguas Adicionales para cuarto año, adquiere especial relevancia considerar los objetivos propuestos para la asignatura. A continuación se detalla qué se espera en cada caso y se proponen ejemplos posibles.

Objetivo 1: manifestar de manera oral o escrita la siguiente función comunicativa: describir objetos, lugares o personas.

Se espera que los estudiantes, frente a una tarea oral demande la expresión de opiniones, sugerencias, apreciaciones y valoraciones, usen los recursos lingüísticos y los elementos pragmático-discursivos correspondientes.

Dado un contexto de situación imaginaria como puede ser el hecho de que los estudiantes se encuentran en un globo aerostático que está perdiendo altura y combustible y que pronto caerá se plantea lo siguiente:

- trabajar en grupos y evaluar las razones por las cuales su grupo debería permanecer en el globo;
- escribir apuntes para la argumentación que realizarán por escrito;
- preparar por lo menos tres argumentos convincentes;
- ilustrar los argumentos con ejemplos;
- presentar su argumentación ante el resto de los grupos para que se vote qué grupo permanecerá en el globo.

Para la evaluación de este objetivo el docente tendrá en cuenta el uso de expresiones (palabras, frases, etc.) que evidencian el conocimiento de los estudiantes para expresar opiniones, hacer sugerencias, persuadir, hacer apreciaciones y valoraciones, entre otros.

Objetivo 2: reconocimiento de la lengua oral y escrita como espacio privilegiado para el aprendizaje de saberes relacionados con otras áreas del currículum y la ampliación del universo cultural. Uso de recursos lingüístico-discursivos para la expresión y la ejecución de funciones comunicativas.

A partir de la lectura de un texto acerca de la Antigua Grecia, de la vida de los aborígenes en la selva amazónica, de la vida de un deportista famoso, se espera que los estudiantes escriban una anécdota, en primera persona, que le ocurrió a una persona imaginaria de por ej. la Antigua Grecia. Se espera que los estudiantes muestren empatía y los conocimientos acerca de los estilos de vida de la comunidad donde se desenvuelve la persona imaginaria cuya anécdota narran.

Para la autoevaluación se sugiere el uso de una lista de cotejo.

- Al elegir a tu personaje de la Antigua Grecia:
 - Si sos una ciudadana, ¿estás casada o no?, ¿vivís en una casa pobre u opulenta?, ¿cómo pasás el tiempo libre?
 - Si sos un ciudadano, ¿estás casado?, ¿tenés un buen pasar o sos pobre?, ¿qué se discute en el Foro?, ¿estuviste en el ejército?
 - Si sos un esclavo, ¿sos hombre o mujer?, ¿sos joven o mayor?, ¿quién es tu dueño, una familia o el Estado?, ¿dónde naciste, en Atenas, en algún lugar de Grecia o en otro país?, ¿cómo llegaste a ser un esclavo?, ¿qué trabajos realizás?

Para la coevaluación o la evaluación del docente se puede hacer uso de una escala analítica.

	Excelente	Bueno	Regular	A mejorar
Introducción	La introducción invita a la lectura.	La introducción no invita a la lectura.	La introducción no anticipa lo que se presenta en el texto.	Se sugiere reescribir la introducción.
Secuencia de eventos (organización)	Los eventos presentados en el texto siguen un orden lógico y su presentación mantiene el interés del lector.	Los eventos presentados en el texto siguen un orden lógico.	Algunos eventos no están presentados en orden lógico, lo que puede confundir al lector.	Los eventos no siguen un orden lógico.
Contenido	Todos los hechos son reales y precisos.	La mayoría de los hechos son reales y precisos	Algunos hechos son reales y precisos	Los hechos no son reales o precisos
Aspectos gramático-lexicales, ortografía y puntuación	Sin errores.	Minima cantidad de errores.	Algunos errores.	Los errores distraen al lector.

Objetivo 3: identificación de los puntos a desarrollar por escrito y de manera oral teniendo en cuenta el tipo de texto a producir, el propósito y el contexto de enunciación. Uso de recursos lingüístico-discursivos para la expresión y la ejecución de funciones comunicativas.

■ Respecto de la identificación de los puntos a desarrollar.

Frente a una tarea escrita y oral que demande la producción de un afiche en lengua adicional y su correspondiente exposición oral que explica cómo proceder a un mejor desarrollo de la selva misionera y que busca persuadir a los dueños de las tierras de la zona de modo de conservar la selva, se espera que los estudiantes identifiquen las características del texto a escribir (en este caso un afiche), determinen la audiencia (terratenientes) y propósito (informar y persuadir).

■ Respecto del uso de recursos lingüístico-discursivos.

En la producción del afiche, se espera que los estudiantes expresen conceptos de cualidad, cantidad, tiempo, lugar, modalidad según los contenidos para su

nivel y logren la ejecución de funciones comunicativas a saber: describir la selva misionera, explicar por qué corre riesgos de extinción, ofrecer soluciones para su conservación, dar instrucciones para su conservación, hipotetizar acerca del futuro de la selva misionera en caso de que no se tomen los recaudos necesarios. Se espera también que los estudiantes seleccionen soporte visual apropiado y pertinente.

■ Respecto de la presentación oral.

En la presentación oral se espera que los estudiantes participen de manera activa, clara y precisa (aspectos fonológicos, gramático-lexicales y discursivos).

Se supone que para la confección del afiche los estudiantes elaborarán una serie de borradores. Para la autoevaluación del primer borrador se sugiere la aplicación de una lista de cotejo, por ejemplo:

■ ¿Organicé el texto respetando las características del formato “afiche”?

■ ¿Hice uso de soporte visual variado y pertinente? ¿El soporte visual produce un impacto visual efectivo?

- ¿El afiche incluye una explicación detallada acerca de por qué la selva misionera está en peligro de extinción?
- ¿El afiche ofrece un rango de soluciones?
- ¿Ofrezco suficiente evidencia para persuadir a la audiencia? ¿Mi argumentación es convincente?
- ¿Hice uso apropiado de adjetivos calificativos y de proposiciones subordinadas para persuadir a mi audiencia?
- ¿Hice uso apropiado y preciso de tiempos verbales (modo indicativo presente y futuro; modo imperativo) y de perífrasis verbales modales?

Para la coevaluación o la evaluación por el docente se sugiere considerar los siguientes ítems:

- Audiencia
 - El nivel de detalle es apropiado para la audiencia (ni muy general ni muy específico).
 - Las ideas tienen un orden lógico que será evidente para la audiencia.
 - El texto del afiche es claro y específico.
 - El tono y estilo son apropiados para la audiencia.
- Propósito
 - El propósito está claramente presentado.
 - Se mantiene el mismo propósito en todo el texto.
 - La información en el afiche se relaciona con el propósito.
 - Las ideas están organizadas para lograr el propósito del afiche.
- Forma
 - Se respetan el formato “afiche”.
 - Las distintas ideas se organizan en párrafos, secciones, etcétera.

QUINTO AÑO°

Para el diseño del programa de evaluación de la asignatura Lenguas Adicionales para quinto año, adquiere especial relevancia considerar los objetivos propuestos para la asignatura. A continuación se detalla qué se espera en cada caso y se proponen ejemplos posibles.

Objetivo 1: identificación de los puntos a desarrollar por escrito teniendo en cuenta el tipo de texto a escribir, el propósito y el contexto de enunciación. Uso de recursos lingüístico-discursivos para la expresión de y la ejecución de funciones comunicativas.

- Respecto de la identificación de los puntos a desarrollar.

Frente a una tarea escrita que demande la producción de un folleto en lengua adicional que promueve la visita de extranjeros a algún lugar turístico de nuestro país se espera que los estudiantes identifiquen las características del texto a escribir (en este caso un folleto), determinen la audiencia (turistas extranjeros) y propósito (persuadir).
- Respecto del uso de recursos lingüístico-discursivos.

En la producción del folleto, se espera que los estudiantes expresen conceptos de cualidad, cantidad, tiempo, lugar, modalidad según los contenidos para su nivel y logren la ejecución de funciones comunicativas a saber: describir lugares turísticos en nuestro país, recomendar lugares para visitar, realizar advertencias acerca de los peligros de la zona, dar indicaciones acerca de cómo llegar a determinados lugares, entre otros.

Se supone que para la confección del folleto los estudiantes elaborarán una serie de borradores. Para la autoevaluación del primer borrador se sugiere la aplicación de una lista de cotejo, por ejemplo:

- ¿Organicé el texto respetando las características del formato “folleto”?
- ¿Hice uso de soporte visual variado y pertinente?
- ¿Hice uso apropiado de adjetivos calificativos y de

proposiciones subordinadas para persuadir a mi audiencia, es decir turistas extranjeros en mi país?

- ¿Hice uso apropiado y preciso de tiempos verbales (modo indicativo presente y futuro; modo imperativo) y de perífrasis verbales modales?

Para la coevaluación del segundo borrador del folleto, se sugiere la aplicación de una escala analítica:

	Excelente	Bueno	Regular	A mejorar
Organización	El folleto tiene una clara y excelente organización y es excepcionalmente atractivo.	El folleto está bien organizado y es atractivo.	El folleto está bien organizado.	La organización del material en el folleto es confusa.
Contenido	El folleto incluye toda la información necesaria y adicional.	El folleto incluye toda la información necesaria.	El folleto incluye casi toda la información necesaria.	La información del folleto es insuficiente.
Convenciones de escritura	Todo el texto se expresa con oraciones completas. Ortografía y puntuación precisas.	La mayor parte del texto se expresa con oraciones completas. Ortografía y puntuación precisas en la mayoría de los casos.	Parte del texto se expresa con oraciones completas. Ortografía y puntuación no siempre precisas.	Imprecisión en la construcción de oraciones y en la aplicación de las reglas de ortografía y puntuación.
Soporte visual	Uso apropiado de gráficos. Buen balance de soporte visual y texto.	Uso apropiado de gráficos. Soporte visual supera cantidad de texto.	Uso inapropiado de gráficos. Cantidad de texto supera soporte visual.	Inapropiado uso de gráficos. Falta de equilibrio entre el uso de soporte visual y texto.
Fuentes	Variado uso de fuentes. Precisa citación de fuentes consultadas.	Algunas fuentes precisamente citadas.	Pocas fuentes citadas de manera precisa.	Citación de fuentes incompleta o inexistente.

Objetivo 2: identificar aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias como base de la convivencia en la diversidad.

Se espera que los estudiantes, frente a una tarea de habla en lengua adicional que demande la descripción

de las distintas identidades que adoptan en los distintos contextos donde se desenvuelven (por ej. en sus casas, en la escuela, entre amigos, en actividades de fin de semana, entre otros) reconozcan los diferentes universos culturales donde viven, sus relaciones y las distintas manifestaciones y prácticas culturales que llevan a cabo.

A partir del reconocimiento de sus propias identidades, los estudiantes elaboran un cuadro para sintetizar sus hallazgos y volcar información acerca de las distintas manifestaciones y prácticas culturales de los adolescentes que viven en países donde se habla la lengua adicional.

	Mi grupo de pares y yo	El grupo seleccionado hablante de...
En casa		
En la escuela		
Entre amigos		
En actividades de fin de semana		

Se espera que los estudiantes establezcan relaciones entre las distintas manifestaciones y prácticas culturales propias y las de los otros grupos estudiados.

Para la evaluación de este objetivo, se propone la coevaluación de producción de cuadros comparativos de la información recabada, cotejo de ítems de información recopilada y puesta en común del análisis que surge de la comparación realizada.

Objetivo 3: manifestar de forma oral la siguiente función comunicativa: describir personajes y emitir argumentos.

Se espera que los estudiantes, frente a una tarea de habla que demanda la escucha y el habla, logre seleccionar la información pertinente para realizar la descripción de un personaje de ficción determinado y construya un discurso que le permita evidenciar su manejo de la lengua adicional para la realización de funciones comunicativas como son describir, explicar, argumentar, entre otras.

Dado un determinado texto en formato de película, cada estudiante recibe, con anterioridad, una tarjeta de roles de modo que mientras se ve la película tomen nota de las características de su personaje (por ej. explique sus convicciones religiosas; explique la razón por la que permanece al lado del personaje principal; explique el nivel de compromiso que tiene con el personaje principal, etcétera).

Al final de la película cada personaje debe argumentar por qué se considera el más necesario en la trama.

Para la evaluación de este objetivo el docente tendrá en cuenta el uso de expresiones (palabras, frases, etc.) que evidencian el conocimiento de los estudiantes para presentar los distintos argumentos, expresar opiniones, persuadir, hacer apreciaciones y valoraciones, entre otros.